

**COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN,
MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA,
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.**

Fecha: 19 de agosto de 2026.
Día: Miércoles
Hora: 13:00 horas
Lugar: Plataforma ZOOM

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. SEGUIMIENTO A LOS PRINCIPALES ACUERDOS.
6. PRESENTACIÓN, PARA APROBACION EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO) DE 2026.
 - a) Avance programático y presupuestal.
 - b) Informe financiero.
 - c) Informe SAT del Segundo Trimestre 2026
 - d) Seguimiento de acuerdos
7. PRESENTACIÓN, PARA APROBACION EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
8. PRESENTACIÓN, PARA APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE AMPLIACION PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA 216 MATERIAL DE LIMPIEZA.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. LECTURA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS DURANTE LA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Comité Técnico de la ZOFEMAT

"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"



DELEGACIÓN MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA
Avance de metas y reporte fotográfico de 2do Trimestre 2026



Avance de metas | Programa ZOFEMAT 2026

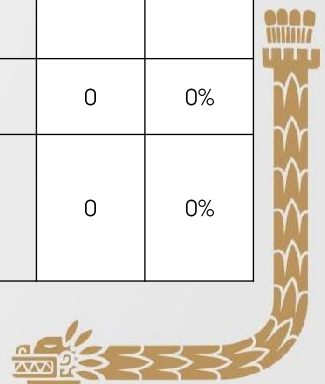
Programa: Programa de trabajo de mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Tijuana para el ejercicio fiscal 2026

Periodo: Segundo trimestre 2026 (Abril - Junio)

Responsable: Delegación Municipal Playas de Tijuana

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL		
			PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL	%
1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana	Días de recolección de basura	31	31	28	28	31	31	30	30	31	31	30	30	365	181	50%
1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana	Toneladas recolectadas	15	31	15	28	15	31	15	35	15	35	18	40	190	200	105%
1	Colocación de contenedores para basura	pza	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	25	0	50	0	0%
1	Verificación y seguimiento de concesiones, ocupantes y comercio ambulante, detector los derrames de aguas residuales al mar	Recorridos	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	18	0	0%

FECHA: **JULIO 2026**



Informe de programa de limpieza en las playas de Tijuana

Programa: Programa de trabajo de mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Tijuana para el ejercicio fiscal 2026

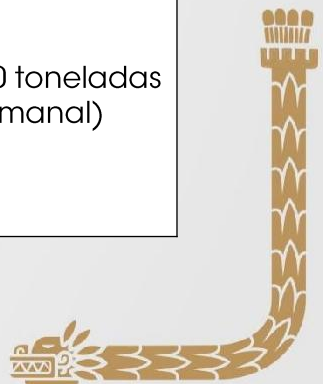
Periodo: Segundo trimestre 2026 (Abril - Junio)

Responsable: Delegación Municipal Playas de Tijuana

No.	PLAYA	ACTIVIDADES	RECOLECCIÓN DE BASURA (TON)	TOTAL
1	Tijuana I (San Antonio de Mar)			
2	Baja Malibú			
3	Playa Blanca			
4	Tijuana II (Parque México)	Limpieza diaria	2 toneladas diarias (sábado, domingo y lunes) y 1 tonelada diaria (martes a viernes)	Recolección de 10 toneladas de basura (semanal)
5	Tijuana III (La Mojonera/El Faro)	Limpieza diaria		
6	Cañada Azteca	Limpieza semanal		
7	El Vigía	Limpieza 2 veces por semana		

*En verano, aumenta los visitantes a las playas y la recolección de basura diaria

FECHA: **JULIO 2026**



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



Playa Tijuana III (La Mojonera/El Faro)



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



Playa Tijuana III (La Mojonera/El Faro)



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



Playa Tijuana III (La Mojonera/El Faro)

"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



Playa Tijuana III (La Mojonera/El Faro)

"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

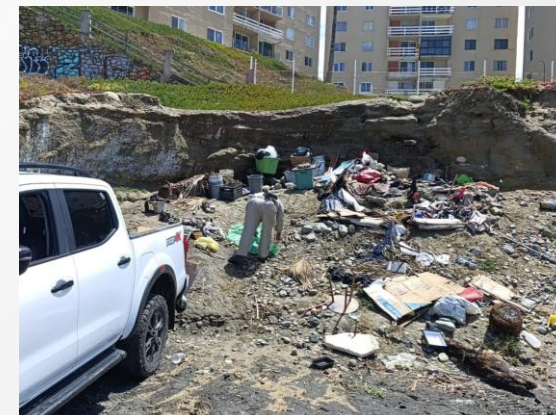
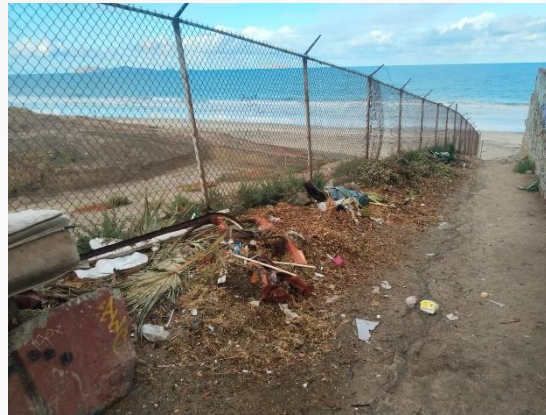
Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



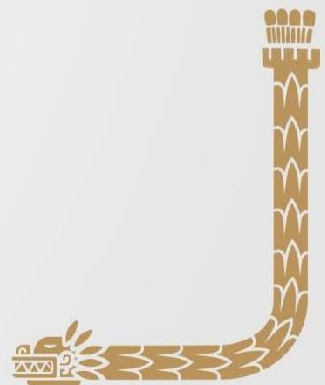
"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



Playa Cañada Azteca



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

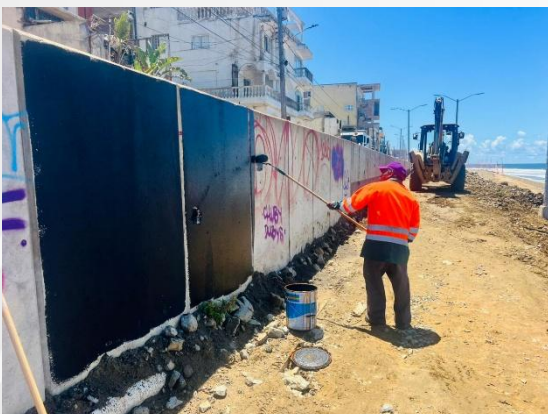
Actividad No. 1 Limpieza y recolección de basura reduciendo la contaminación en la playa



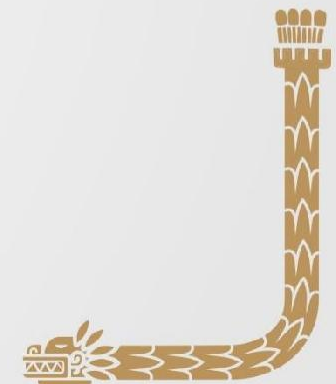
"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad: Limpieza de escombro y borrado de grafiti



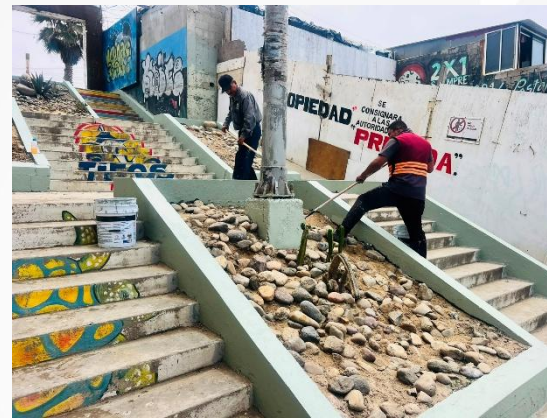
Playa Tijuana II (Parque México)



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad: Borrado de grafiti en escalinatas y muros



Playa Tijuana III (La Mojonera/El Faro)



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad: Mantenimiento de áreas verdes



"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad: Apoyo DSPM con lavado a presión en escalinatas Los Arcos y explanada Los Delfines



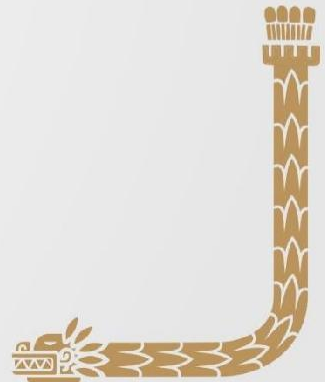
"PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

Reporte fotográfico 2do Trimestre 2026

Actividad: Entierro de lobos marinos



Playa Tijuana I (San Antonio de Mar), Cañada Azteca y Tijuana III (La Mojonera/El Faro)



[illegible]

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Dar continuidad a los Programas de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre, con la finalidad de brindar un espacio digno para la sana recreación de la población tijuanaense y del turismo en general, fomentando la sana recreación familiar y fortaleciendo la calidad ambiental y de salud pública.

APERTURA PROGRAMÁTICA 2026

PERIODO: PROGRAMA ANUAL 2026

VINCULACIÓN DEL PROGRAMA: Línea de Acción PMD 5.4.1.7, 5.4.1.19 y 5.4.1.21

5.4.1.7 Fomentar el voluntariado y la participación de las asociaciones civiles para la reforestación y la limpieza de playas.

5.4.1.19 Mantenimiento preventivo y equipamiento de instalaciones y áreas verdes.

5.4.1.21 Instalaciones y espacios verdes conservados para la recreación, esparcimiento y promoción sobre cuidado ambiental.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026																			OBSERVACIONES
PROGRAMA	No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		PROG.	REAL	%	
				EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL	EST	REAL				
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana.	Días de Recolección de basura	31	31	28	28	31	31	30	30	31	31	30	30	365	181	50%	Sin observacion
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana.	Toneladas Recolectadas	15	31	15	28	15	31	15	35	15	35	18	40	190	200	105%	Sin observacion
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	1	Colocación de contenedores para basura.	Toneladas Recolectadas									25	-			50	-	0%	No se cumplió la meta debido a que aún no se actualiza el presupuesto en el sistema.
Vigilancia de la ZOFEMAT	1	Verificación y seguimiento de concesiones, ocupantes y comercio ambulante, detectar los derrames de aguas residuales vertidas al mar.	Recorridos							2	-	2	-	2	-	18	-	0%	Se realizaron recorridos con cargo al presupuesto de la Delegación de Playas de Tijuana.



COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (FONDO ZOFEMAT)

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

PROGRAMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

8.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

Clasificador por rubro de Ingresos (CRI) 8.3 Convenios, FONDO ZOFEMAT

PROGRAMA DE MANTENIMIENO Y MEJORAMIENTO DE LA ZOFEMAT			PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026												ESTIMADO 2026	REAL	%
APORTACIÓN ANUAL			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO				
			ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL			
SALDO INICIAL EN BANCO			1,064,955.00	936,821.45	1,126,914.00	896,926.57	1,150,935.00	918,393.22	1,239,552.00	918,320.00	1,224,552.00	960,972.02	1,213,555.27	959,403.45	1,064,955.00	936,821.45	
RENDIMIENTOS BANCARIOS			-	277.68	-	246.65	-	276.78	-	264.39	-	271.87	-	257.15		1,594.52	
FEDERAL	10%		20,653.00	-	8,007.00	7,190.00	34,539.00	-	2,222.00	30,561.00	8,860.00	6,388.00	600.00	24,701.00	102,460.00	68,840.00	67.19%
ESTATAL	10%		20,653.00	-	8,007.00	7,190.00	34,539.00	-	2,222.00	30,561.00	8,860.00	6,388.00	600.00	24,701.00	102,460.00	68,840.00	67.19%
MUNICIPAL	10%		20,653.00	-	8,007.00	7,190.00	34,539.00	-	2,222.00	30,561.00	8,860.00	6,388.00	600.00	24,701.00	102,460.00	68,840.00	67.19%
INGRESOS 2026			61,959.00	-	24,021.00	21,570.00	103,617.00	-	6,666.00	91,683.00	26,580.00	19,164.00	1,800.00	74,103.00	307,380.00	206,520.00	67.19%
DISPONIBILIDAD			1,126,914.00	937,099.13	1,150,935.00	918,743.22	1,254,552.00	918,670.00	1,246,218.00	1,010,267.39	1,251,132.00	980,407.89	1,215,355.27	1,033,763.60	1,372,335.00	1,144,935.97	

PROGRAMA DE MANTENIMIENO Y MEJORAMIENTO DE LA ZOFEMAT			PROYECCIÓN DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026												ESTIMADO 2026	REAL	%
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO				
			ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO	REAL			

PROGRAMA 2025

27201	Ropa de protección personal	Chalecos, impermeables, guantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,174.44	-	-	-	18,174.44	0.00%
21601	Material de Limpieza	Bolsas para basura y articulos de limpieza	-	39,915.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39,915.60	0.00%

PROGRAMA 2026

21601	Material de Limpieza	Bolsas para basura y articulos de limpieza	-	-	-	-	15,000.00	-	-	49,038.41	15,000.00	-	-	-	75,000.00	49,038.41	65.38%
24701	Artículos metálicos para la construcción	Botes metálicos de basura	-	-	-	-	-	-	20,000.00	-	-	-	20,000.00	-	40,000.00	-	0.00%
26101	Combustible	Gasolina	-	-	-	-	-	-	1,666.00		1,666.00		1,666.00		15,000.00	-	0.00%
27201	Ropa de protección personal	Chalecos, impermeables, guantes	-	-	-	-	-	-	-	-	20,910.73	2,566.08	-	-	41,821.45	2,566.08	6.14%
Comisiones mas IVA			-	256.96	-	350.00	-	350.00	-	256.96	-	263.92	-	250.00	-	1,727.84	
GASTOS TOTALES			-	256.96	-	350.00	15,000.00	350.00	21,666.00	49,295.37	37,576.73	2,830.00	21,666.00	250.00	171,821.45	53,332.33	31.04%

SALDO FINAL EN BANCO	1,126,914.00	896,926.57	1,150,935.00	918,393.22	1,239,552.00	918,320.00	1,224,552.00	960,972.02	1,213,555.27	959,403.45	1,193,689.27	1,033,513.60	1,200,513.55	1,033,513.60
----------------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------	--------------	--------------	--------------

**COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO,
PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (FONDO ZOFEMAT)**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL
MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

RECAUDACION DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO) 2026

MES	DERECHOS	ACTUALIZACION	RECARGOS	GASTOS DE EJECUCION	MULTAS	TOTAL
ENERO	304,647.34	133.90	827.15	-	3,620.00	309,228.39
FEBRERO	63,878.34	-	-	-	-	63,878.34
MARZO	246,748.97	31.32	231.61	-	4,525.00	251,536.90
SUBTOTAL	615,274.65	165.22	1,058.76	-	8,145.00	624,643.63

ABRIL	19,322.20	583.09	2,339.51	-	6,335.00	28,579.80
MAYO	112,529.82	81.54	1,052.42	-	39,519.30	153,183.08
JUNIO	153,509.79	15,644.79	68,434.25	-	57,481.90	295,070.73
SUBTOTAL	285,361.81	16,309.42	71,826.18	-	103,336.20	476,833.61

ACUMULADO	900,636.46	16,474.64	72,884.94	-	111,481.20	1,101,477.24
-----------	------------	-----------	-----------	---	------------	--------------

**COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO,
PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (FONDO ZOFEMAT)**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL
MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

**APORTACION DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO) 2026 2026 AL FONDO
ZOFEMAT**

MES	TOTAL	MUNICIPIO	APORTACION			
			ESTADO	FEDERACION	MUNICIPIO	TOTAL
ENERO	309,228.39	217,545.87	30,560.84	30,560.84	30,560.84	91,682.52
FEBRERO	63,878.46	44,714.97	6,387.83	6,387.83	6,387.83	19,163.49
MARZO	251,536.90	177,433.33	24,701.19	24,701.19	24,701.19	74,103.57
SUBTOTAL	624,643.75	439,694.17	61,649.86	61,649.86	61,649.86	184,949.58

ABRIL	28,579.80	21,906.36	2,224.48	2,224.48	2,224.48	6,673.44
MAYO	153,183.08	119,083.94	11,366.38	11,366.38	11,366.38	34,099.14
JUNIO	295,070.73	223,794.09	23,758.88	23,758.88	23,758.88	71,276.64
SUBTOTAL	476,833.61	364,784.39	37,349.74	37,349.74	37,349.74	112,049.22

ACUMULADO	1,101,477.36	804,478.56	98,999.60	98,999.60	98,999.60	296,998.80
------------------	---------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
TESORERIA MUNICIPAL
SISTEMA DE TRÁMITES PRESUPUESTALES

ZOFEMAT

AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTAL 2DO TRIMESTRE 2026

Código Programático

17 FONDO DE ZOFEMAT DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA

069 PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

001 ZOFEMAT - FONDO DE DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA (5.2.2.6.1.1)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AUMENTO O DISMINUCION	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE	%	CTAS POR PAGAR
216-01	Material de Limpieza	200,000.00	(125,000.00)	75,000.00	83,592.60	49,572.60	49,572.60	49,572.60	(8,592.60)	-11.46	34,020.00
26101	Combustible	-	15,000.00	15,000.00	-	-	-	-	15,000.00	100.00	-
24701	Artículos metálicos para la construcción	-	40,000.00	40,000.00	-	-	-	-	40,000.00	100.00	-
272-01	Ropa de protección personal	-	41,821.45	41,821.45	9,886.53	2,566.08	2,566.08	2,566.08	31,934.92	76.36	7,320.45
	TOTALES	200,000.00	(28,178.55)	171,821.45	93,479.13	52,138.68	52,138.68	52,138.68	78,342.32	45.60	41,340.45

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
ZOFEMAT
Estado de Situación Financiera LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(Pesos)

Activo	Junio de 2026		Pasivo y Hacienda Pública	2026
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
a) Efectivo y equivalentes			Cuentas por pagar a corto plazo	-
* Saldo en bancos	\$ 1,033,513.60		Otros pasivos a corto plazo	-
b) Derechos a recibir efectivo o equivalente	\$ 112,049.22		Total de Pasivos Circulante	\$ -
* Gobierno del Estado (periodo)	\$ 112,049.22			
* Gobierno del Estado (periodos anteriores)	\$ -		Pasivo No Circulante	
Total Activo Circulante	\$ 1,145,562.82		Cuentas por pagar a largo plazo	-
			Total de Pasivos No Circulante	\$ -
Activo No Circulante			Total Pasivo	\$ -
d) Bienes muebles			Hacienda Pública / Patrimonio	
Vehiculo todo terreno 2013	\$ 186,480.00		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$ 1,656,197.82
Vehiculo utility/lavador a presión	\$ 200,355.00		Resultados del ejercicio (ahorro / Desahorro)	\$ 1,145,562.82
Cuatrimoto Honda TRX420	\$ 123,800.00		Resultados de ejercicios anteriores	\$ 510,635.00
Total Activo No Circulante	\$ 510,635.00		Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 1,656,197.82
Total Activo	\$ 1,656,197.82		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 1,656,197.82

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

ZOFEMAT

Balance Presupuestario LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(Pesos)

	Recaudado/Pagado	junio de 2026		
		Estimado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos				
Bancos/Tesorería				
1.1.1.2.2.5 BANCA AFIRME Etiquetadas				
1.1.1.2.2.5.3 AFIRME 166111234(Zona Federal Marítima)	\$ 918,320.00	\$ 1,064,955.00	\$ 936,821.45	\$ 936,821.45
Rendimientos Cuenta	\$ -	\$ -	\$ 1,594.52	\$ 1,594.52
Ingreso Recaudado	\$ 307,716.00	\$ 307,380.00	\$ 206,520.00	\$ 206,520.00
Total Ingresos	\$ 1,226,036.00	\$ 1,372,335.00	\$ 1,144,935.97	\$ 1,144,935.97

17 069 Programa de Mantenimiento y Mejoramiento ZOFEMAT 2026-DPT

Partida	B. Egresos Presupuestarios	2025	Ejercicio 2026		
			Autorizado	Devengado	Pagado

Ejercicio 2025

21601	Material de Limpieza	-	-	\$ 39,915.60	\$ 39,915.60
27201	Ropa de protección personal	-	-	\$ 18,174.44	\$ 18,174.44

Ejercicio 2026

21601	Material de Limpieza	190,000.00	75,000.00	\$ 49,038.41	\$ 49,038.41
24701	Articulos Metálicos para construcción	-	40,000.00	\$ -	\$ -
26101	Combustible	-	15,000.00	\$ -	\$ -
27201	Ropa de protección personal	80,000.00	41,821.45	\$ 2,566.08	\$ 2,566.08
	Comisiones Bancarias mas IVA			\$ 1,727.84	1,727.84
	Gasto Total	\$ 270,000.00	\$ 171,821.45	\$ 53,332.33	\$ 53,332.33
	Balance Presupuestario	\$ 956,036.00	\$ 1,200,513.55	\$ 1,033,513.60	\$ 1,033,513.60

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

Notas al Estado de Situación Financiera

Del 1 de enero al 30 de junio de 2026

Bancos/Tesorería	Saldo Final al 30 de junio de 2026	\$1,033,513.60
1.1.1.2.2.5	BANCA AFIRME Etiquetadas	
1.1.1.2.2.5.3	AFIRME 166111234(Zona Federal Marítima)	

INGRESOS

MES	2026	2026	OBSERVACION	
	Ingreso Devengado	Ingreso Real Recaudado		
Enero	91,682.52			Recibido
Febrero	19,163.49	21,570.00	Ingreso devengado en noviembre 2025	Recibido
Marzo	74,103.57			Recibido
Abril	6,673.44	91,683.00	Ingreso devengado en enero 2026	Pendiente
Mayo	34,099.14	19,164.00	Ingreso devengado en febrero 2026	Pendiente
Junio	71,276.64	74,103.00	Ingreso devengado en marzo 2026	Pendiente
Total	296,998.80	206,520.00		

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
Notas al Estado de Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026

EGRESOS

Egresos Presupuestarios						
SPEI	Cuenta por Pagar	Concepto	Beneficiario	Emisión de Pago	Partida Presupuestal	Importe Pagado 2026

EJERCICIO FISCAL 2025

1168	5029081	BOLSAS P/BASURA	PELETIZADOS NACIONALES S. DE R.L.DE C.V.	20/01/2026	216-1	39,915.60
1931	5030535	BOTAS Y GUANTES	COMERCIO Y SUMINISTROS TEUREL, SA DE CV	18/05/2026	272-1	18,174.44

EJERCICIO FISCAL 2026

12077	6006820	BOLSAS P/BASURA	ALFONSO ANDRES BARAJAS	27/04/2026	216-1	49,038.41
1482	6014187	GUANTES	IMELDA ZAPIEN AVILES	28/05/2026	272-1	2,566.08
COMISIONES						\$ 1,727.84
Gasto Total						\$ 111,422.37

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
TESORERIA MUNICIPAL

ZOFEMAT
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2026
Auxiliar de Activo Fijo

FECHA ADQ.	PROVEEDOR	TIPO	COSTO
26/11/2013	BAYARDO GUZMAN MARIBEL DEL CARMEN	Vehiculo todo terreno 2013	186,480.00
26/11/2013	BAYARDO GUZMAN MARIBEL DEL CARMEN	Vehiculo Utility/lavador a presión	200,355.00
Total Activo 2013			386,835.00
23/12/2014	OPTIMA AUTOMOTRIZ SA DE CV	CUATRIMOTO HONDA TRX420	123,800.00
Total Activo 2020			123,800.00
TOTAL ACTIVO			510,635.00

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
TESORERIA MUNICIPAL

ESTADO DE CUENTA ZOFEMAT
cutre al 30 de junio de 2026

1.1.1.2.2.5.3 AFIRME 166111234 (Zona Federal Marítima)

Mes	Saldo Inicial Bancos	Ingresos (Depósitos Gob. del Estado)	Rendimientos	Retiros (Pagos)	Saldo
Enero	\$ 936,821.45	\$ -	\$ 277.68	\$ 40,172.56	\$ 896,926.57
Febrero	\$ 896,926.57	\$ 21,570.00	\$ 246.65	\$ 350.00	\$ 918,393.22
Marzo	\$ 918,393.22	\$ -	\$ 276.78	\$ 350.00	\$ 918,320.00
Abril	\$ 918,320.00	\$ 91,683.00	\$ 264.39	\$ 49,295.37	\$ 960,972.02
Mayo	\$ 960,972.02	\$ 19,164.00	\$ 271.87	\$ 21,004.44	\$ 959,403.45
Junio	\$ 959,403.45	\$ 74,103.00	\$ 257.15	\$ 250.00	\$ 1,033,513.60
TOTALES		\$ 206,520.00	\$ 1,594.52	\$ 111,422.37	

Estado	Municipio	Fechas de Reuniones de Trabajo del Comité	¿Cuenta con Fondo constituido?	Programas y/o proyectos		% de Avance	Seguimiento de programas y/o proyectos de anteriores trimestres	Monto total de la Recaudación del trimestre	Monto total acumulado al año	Observaciones
				Autorizados por el Comité Técnico	Monto autorizado en M.N.					
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	Sesión extraordinaria del 13 de mayo de 2026.	Si, con un monto de \$ 1,033,513.60 pesos con fecha de corte al 30 de junio de 2026.	Programa de Actualización del Censo de Ocupación de la Zona Federal Marítimo Terrestre. Acciones: Levantamiento de 350 Cédulas Censales.	\$ 1,309,000	25%	El avance corresponde al pago del anticipo del proyecto, equivalente al 30% del monto contratado, el cual es de \$1'082,250 pesos con IVA incluido. Con fecha 15 de enero, mediante acuerdo 5)Enero15/2015 el Comité Técnico aprobó dentro del Programa de Trabajo 2015, el refrendo del Proyecto.	\$ 112,049.22	\$ 296,998.80	En la sesión ordinaria del segundo trimestre, se tomarón los acuerdos siguiente: Acuerdo 2) mayo 12/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos, “Se instruye al ayuntamiento reintegrar el anticipo otorgado a la empresa GEOMATICA DE MEXICO, SA DE CV, por el incumplimiento del contrato de prestación de servicios ADQ-2012-LP-007, de fecha 30 de agosto de 2012, celebrado entre el Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California y la empresa GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., para realizar el censo en la zona federal marítimo terrestre, en el entendido que se reintegre los montos: a) \$324,675.00 (el que se pagó y deberá de reintegrar) y b) \$757,575.00 (monto que no se erogó, por lo cual, deberá de ser liberado en cuanto a su uso), pago que se materializará una vez que se haga efectiva la sentencia del juicio de nulidad 161/2015.” Acuerdo 3) mayo 12/2023.- Se aprueba por mayoría de votos, con el voto no a favor del representante del Ayuntamiento, de “Se instruye al ayuntamiento a realizar de forma inmediata el reintegro del recurso por la cantidad de \$ 270,000.00 pesos destinado para la rehabilitación de los baños públicos en la zona federal marítimo terrestre de Tijuana en el ejercicio fiscal 2013”. Se solicito a la Consejería Jurídica, en oficio TM-1827/2024, información sobre el estado que guardan los procedimientos relativos a los juicios en mención.
				Programa de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre 2026	\$ 171,821	31.04%				Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026 se realizaron las jornadas diarias de limpieza en general en el sector de Playas de Tijuana. Se tuvieron egresos por la cantidad de \$ 52,375.37 incluyendo las comisiones bancarias, se devengaron aportaciones al Fondo por la cantidad de \$ 112,049.22 pesos. El porcentaje de avance del presupuesto autorizado es de 31.04 %.

MTRO. VICTOR ALFONSO RAMOS GOMEZ

Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

AV INDEPENDENCIA 1350

ZONA RIO

TIJUANA, BCN

C.P. 22320

R.F.C. ATB541201KK2

000063002020260430

NCN/066

11-61

207135

FOLIO FISCAL	
AAF47423-4125-4F8D-8061-CC62CC9235F0	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000707640807	2026-05-04 15:00:22
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000714855070	2026-05-04 22:59:56
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000207135	30 ABR 2026
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

Página 1 de 3

Sucursal: Tijuana

Dirección: Blvd Sánchez Taboada 9582 Z Rio, Tijuana B.C.N.

Teléfono: 81 8318 3990

Número de Cliente: 207135

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234

Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343

Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	264.39
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	256.00
Tasa de interés ordinaria anual	0.34 %			
INFORMACION GENERAL				
Fecha de corte	30 ABR 2026	Número de cheques girados		0
Período de	01 ABR 2026 AL 30 ABR 2026	Número de cheques exentos		0
Saldo inicial	\$ 918,320.00	Tasa de interés ordinaria anual		0.34 %
Saldo promedio diario	\$ 933,164.98	Intereses ordinarios		264.39
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00	I.S.R retenido	\$	0.00
Depósitos	\$ 91,947.39	Saldo al corte	\$	960,972.02
Retiros	\$ 49,295.37			
RESUMEN DE COMISIONES				
Otras comisiones			\$	256.00
IVA sobre comisiones			\$	0.96
Total de comisiones			\$	256.96

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
24	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085903409574311466 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:12:35:29	2396010	\$ 30,561.00		\$ 948,881.00

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.080000 Uso CFDI:S01 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

[1, 0]AAF47423-4125-4F8D-8061-CC62CC9235F0|2026-05-04T22:59:56|DKwQlaMP164rDCLQzvwpoqAA06gjnLgKnQs4UjEj0RM1tnygsa/1q6W2w38Rkt6u4q+ooXoCmZ3EJLPUIUxbLTFNhukYEA6zQq7u+TCzngkusKFWMZ0vdFovq6ckoZBDLnJVUYqG9ndAIVT3IIR6EBzLI9t2Bvr/jb0ag7fqosLJmqQTFUFeEYjwnoPKD2AMawvgwIU4RG2HkKq9U61/D81XuLJm1G0PFsRtUKT/7h080fac00+nZIPwXDLHmczs4mD6MnxA0eAdguxoGpmRfDVBer1awP16ptc2Nh26ZXygdR8BH+QJqFEqhQJEFG0LL/0Tuv8aHCs0gg6vUA==|00001000000714855070|]

Sello Digital del Emisor

DKwQlaMP164rDCLQzvwpoqAA06gjnLgKnQs4UjEj0RM1tnygsa/1q6W2w38Rkt6u4q+ooXoCmZ3EJLPUIUxbLTFNhukYEA6zQq7u+TCzngkusKFWMZ0vdFovq6ckoZBDLnJVUYqG9ndAIVT3IIR6EBzLI9t2Bvr/jb0ag7fqosLJmqQTFUFeEYjwnoPKD2AMawvgwIU4RG2HkKq9U61/D81XuLJm1G0PFsRtUKT/7h080fac00+nZIPwXDLHmczs4mD6MnxA0eAdguxoGpmRfDVBer1awP16ptc2Nh26ZXygdR8BH+QJqFEqhQJEFG0LL/0Tuv8aHCs0gg6vUA==

Sello Digital del SAT

MXNKPjB8rUy10UpZeL1bxARmroXv3MRUVZV0gkyZpKUDV79h76LXnxZER4oZFDiqtTCQRCBSaw47KPaw1mr3gKLoYsYGFvml0Gv9SfQqYSbajHnnJ/54yieqosay/H+JVD1iRoUch3/nPMMe0Y0aKbk0CoL9LXK4LcCmfexu0vueabgDhTck4coPQ+B0BHKzXaKPw7DTFFC/Vvuu0J1rNEAw84hIJ/BRYH1RAEZsdS8nG1AK5n3xcbw/5kkLEQyFa1oanNten8I/ngwa0jEWwA3jWgSGh3RnZPXmZNEjJeInTqpuILUbcsj9XgtCEC4HUBaF0wVj3fECC0sA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen fiscal: 601

Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO

ObjetoImp: 02

Av. Juárez 800 sur, Col. Monterrey Centro, Monterrey, Nuevo León, México C.P. 64000

TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 11-61

ESTADO DE CUENTA AL: 30 ABR 2026

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
24	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085903409524311466 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:12:35:30	2396011	\$ 30,561.00		\$ 979,442.00
24	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085903409554311468 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:12:35:29	2396012	\$ 30,561.00		\$ 1,010,003.00
27	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 012-BBVA MEXICO CUENTA:012028015013598483 HORA:15:34:46 DESTINATARIO:ALF ONSO ANDRES BARAJAS (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2604 27153442501752390325712077 CON CEPTO:ayuntamiento alfonso 753 8	11013		\$ 49,038.41	\$ 960,964.59
27	TRANSFERENCIA - ENVIO ; (SPEI; BANCA POR INTERNET)			\$ 6.00	\$ 960,958.59
27	IVA			\$ 0.96	\$ 960,957.63
30	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 00.34 %		\$ 264.39		\$ 961,222.02
30	ADMINISTRACION DE ESQUEMA DE S EGURIDAD; GENERADOR DE CLAVES DINAMICAS (OTP)			\$ 250.00	\$ 960,972.02



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL
\$ 918,320.00


Depósitos
\$ 91,947.39

Retiros en efectivo
\$ 0.00

Otros retiros
\$ 49,038.41

Comisiones cobradas
\$ 256.00

Otros cargos
\$ 0.96

Saldo al corte
\$ 960,972.02

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 11-61

ESTADO DE CUENTA AL: 30 ABR 2026

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062028001661112343 Clave Bancaria Estándar(**CLABE**) , así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier. y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900 , extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

AV INDEPENDENCIA 1350
ZONA RIO
TIJUANA, BCN
C.P. 22320
R.F.C. ATB541201KK2
000061859920260531

NCN/066

10-66

207135

FOLIO FISCAL	
DF5E8701-4AFD-4714-A8CC-CCAFE98B087	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000707640807	2026-06-01 15:12:09
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000714855070	2026-06-01 20:58:35
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000207135	31 MAY 2026
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

Página 1 de 4

Sucursal: Tijuana
Dirección: Blvd Sánchez Taboada 9582 Z Rio, Tijuana B.C.N.

Teléfono: 81 8318 3990
Número de Cliente: 207135

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	271.87
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	262.00
Tasa de interés ordinaria anual	0.33 %			
INFORMACION GENERAL				
Fecha de corte	31 MAY 2026	Número de cheques girados	0	
Período de	01 MAY 2026 AL 31 MAY 2026	Número de cheques exentos	0	
Saldo inicial	\$ 960,972.02	Tasa de interés ordinaria anual	0.33 %	
Saldo promedio diario	\$ 956,732.21	Intereses ordinarios	271.87	
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00	I.S.R retenido	\$	0.00
Depósitos	\$ 19,435.87	Saldo al corte	\$	959,403.45
Retiros	\$ 21,004.44			
RESUMEN DE COMISIONES				
Otras comisiones			\$	262.00
IVA sobre comisiones			\$	1.92
Total de comisiones			\$	263.92

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
18	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 072-BANORTE CUENTA:072580012917622376 HORA:12:39:04 DESTINATARIO:teu rel (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2605 18123858501734582330281931 CON CEPTO:AYUNTA COMERCIO Y SUM TE UREL 3096	43873		\$ 18,174.44	\$ 942,797.58

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.080000 Uso CFDI:S01 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

||1.0||DF5E8701-4AFD-4714-A8CC-CCAFE98B087|2026-06-01T20:58:35|mAned4sbaK2WQ10EMBA9LGurL/LXEJ71CxPhX82t+MZf4bf88rwn9LEI6/evJ/RdL8xrwN94YjqQV
qJD4MnUDXwQAnwQZaxRinIfOfJIPdMZyGicMK6XeYLTekq70JPHFRV4o6ZvwcCp5Pr21RGhblMzvxUV4dTozqnUElr1VTGHIusc2Kj+vCnDbfLkZUOYshZPF6JDet39AYGpQ0Jp/0Tax6
ZRLZdv1/B5g3yaQ0ZU2G06EmG6Sudv+fChR0xsqL9PZ/QqSoXKBqDrJCcp7046h
14855070||

Sello Digital del Emisor

mAned4sbaK2WQ10EMBA9LGurL/LXEJ71CxPhX82t+MZf4bf88rwn9LEI6/evJ/RdL8xrwN94YjqQVqJD4MnUDXwQAnwQZaxRinIfOfJIPdMZyGicMK6XeYLTekq70JPHFRV4o6ZvwcCp
5Pr21RGhblMzvxUV4dTozqnUElr1VTGHIusc2Kj+vCnDbfLkZUOYshZPF6JDet39AYGpQ0Jp/0Tax6ZRLZdv1/B5g3yaQ0ZU2G06EmG6Sudv+fChR0xsqL9PZ/QqSoXKBqDrJCcp7046h
o2Wat2FhlJz0L7StSATQA7k9FvmyCf1vd/j6SjudLFqf4TYRkBOxANI6WkYpvQ==

Sello Digital del SAT

k5LuC5Iznpd0posE15P7NvSxwZteXsMvfb+Lgtt7oJRkZBThh6DuJgHExpfJHbZp65cTrK5QnVlw5JzS0dL2sD2uyIN5Me6Q15d4sJMRhzvb2iVgvb/j454ft/fWeLocPniCUZ72c4Sb
pauZxIm2PFLufhBNCcgX9V2LiAueqIAV8AhrBzMaY+YggTuCCpUqDC+KRuJ0XcmeS7XZgx2ssM2mfBAyxXTVq/76NzuQzPVKNl0oNIqJWkde/s/6yU503AfwW504WMFuRncscxRLSfp
VFVJFvXvYEp4CFcmhvY/0dtX3RVWd5gkaaiknJ8x/kgZ7ATbyHQ1d3eILdx3/g==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen fiscal: 601

Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48
ObjetoImp: 02

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO

Av. Juárez 800 sur, Col. Monterrey Centro, Monterrey, Nuevo León, México C.P. 64000

TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 10-66

ESTADO DE CUENTA AL: 31 MAY 2026

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar **(CLABE):** 062028001661112343 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
18	TRANSFERENCIA - ENVIO ; (SPEI; BANCA POR INTERNET)			\$ 6.00	\$ 942,791.58
18	IVA			\$ 0.96	\$ 942,790.62
25	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085905187644314561 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:14:12:02	2403388	\$ 6,388.00		\$ 949,178.62
25	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085905187684314567 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:14:12:02	2403387	\$ 6,388.00		\$ 955,566.62
25	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085905187674314563 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:14:12:01	2403389	\$ 6,388.00		\$ 961,954.62
28	ENVIO SPEI (AFIRMENET) A 072-BANORTE CUENTA:072028006280225211 HORA:17:55:35 DESTINATARIO:ZAP IEN AVILES IMELDA (DA TO NO VERIFICADO POR ESTA INST TUCION) RFC DESTINATARIO: ND CVE RASTREO:2605 28175528501947600332341482 CON CEPTO:AYUNTAMIENTO IMELDA 1458 9	600		\$ 2,566.08	\$ 959,388.54
28	TRANSFERENCIA - ENVIO ; (SPEI; BANCA POR INTERNET)			\$ 6.00	\$ 959,382.54
28	IVA			\$ 0.96	\$ 959,381.58
29	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 00.33 %		\$ 271.87		\$ 959,653.45
29	ADMINISTRACION DE ESQUEMA DE S EGURIDAD; GENERADOR DE CLAVES DINAMICAS (OTP)			\$ 250.00	\$ 959,403.45

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

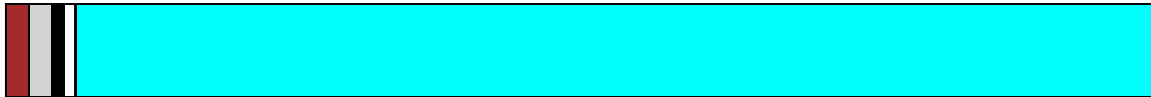
R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 10-66

ESTADO DE CUENTA AL: 31 MAY 2026



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL \$ 960,972.02



 Depósitos \$ 19,435.87	 Retiros en efectivo \$ 0.00	 Otros retiros \$ 20,740.52	 Comisiones cobradas \$ 262.00	 Otros cargos \$ 1.92	 Saldo al corte \$ 959,403.45
---	--	---	--	---	---

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062028001661112343 Clave Bancaria Estándar(**CLABE**) , así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE
LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 10-66

ESTADO DE CUENTA AL: 31 MAY 2026

» Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier. y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900 , extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

AV INDEPENDENCIA 1350

ZONA RIO

TIJUANA, BCN

C.P. 22320

R.F.C. ATB541201KK2

000061690320260630

NCN/066

8-177

207135

FOLIO FISCAL	
A8531107-6685-49E4-B511-0FE64A830BC1	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000707640807	2026-07-02 04:06:19
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000714855070	2026-07-02 18:50:37
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000207135	30 JUN 2026
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

Página 1 de 3

Sucursal: Tijuana

Dirección: Blvd Sánchez Taboada 9582 Z Rio, Tijuana B.C.N.

Teléfono: 81 8318 3990

Número de Cliente: 207135

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234

Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343

Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	257.15
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	250.00
Tasa de interés ordinaria anual	0.32 %			
INFORMACION GENERAL				
Fecha de corte	30 JUN 2026	Número de cheques girados	0	
Período de	01 JUN 2026 AL 30 JUN 2026	Número de cheques exentos	0	
Saldo inicial	\$ 959,403.45	Tasa de interés ordinaria anual	0.32 %	
Saldo promedio diario	\$ 964,335.31	Intereses ordinarios	257.15	
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00	I.S.R retenido	\$	0.00
Depósitos	\$ 74,360.15	Saldo al corte	\$	1,033,513.60
Retiros	\$ 250.00			
RESUMEN DE COMISIONES				
Otras comisiones			\$	250.00
Total de comisiones			\$	250.00

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
29	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085906482634318062 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:15:32:28	2413272	\$ 24,701.00		\$ 984,104.45

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.080000 Uso CFDI:S01 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

||1.0|A8531107-6685-49E4-B511-0FE64A830BC1|2026-07-02T18:50:37|e1CJLbDNGaXmUwIXGpV0DJJ5r3xUTYboEoowEiJQaYB2osiRBA9JindBqJcoqkbekwGgTQ4armZHVr4wHyITGazdDA6evjh/kvfxYyW8AQubgBDC9X+SSBTQ4edvWH/itAR04Me75mQfLxLbnm6LZkoMSASSn9zh9SRbFFCAPJWfDm3/c9JAKua03Bk/WseYpwEJb54E32dwr2xhLdH6mtvavg6dZcabGQrme5WaEaIney44wZm6F5j0zrZnHDgxqG9RuiHgJog6B8G7+D0YAI6IpwVmGkybowRBeCaHmcJAu5dVo4sQ0Rt62nDmRgiq3PAg73t0mmEKHNexsLvoLA==|00001000000714855070||

Sello Digital del Emisor

e1CJLbDNGaXmUwIXGpV0DJJ5r3xUTYboEoowEiJQaYB2osiRBA9JindBqJcoqkbekwGgTQ4armZHVr4wHyITGazdDA6evjh/kvfxYyW8AQubgBDC9X+SSBTQ4edvWH/itAR04Me75mQfLxLbnm6LZkoMSASSn9zh9SRbFFCAPJWfDm3/c9JAKua03Bk/WseYpwEJb54E32dwr2xhLdH6mtvavg6dZcabGQrme5WaEaIney44wZm6F5j0zrZnHDgxqG9RuiHgJog6B8G7+D0YAI6IpwVmGkybowRBeCaHmcJAu5dVo4sQ0Rt62nDmRgiq3PAg73t0mmEKHNexsLvoLA==

Sello Digital del SAT

Z4yS0ZjLEu7XT0I649TS9s+ZSImoMcGK0QzGV0IZDSLqVFG8bvvG2XAewGCSuN43y8L4dRbnGL4vPRdkYD9Ttn0DGx99X8IuzFuNoizDp5UTJthBfAvRPNGwVKZ7fwRsL0//SYT26EDJNoegvNknajmg0m8igneutwazG1k0LgnNjDHaK2h0bbkdrAGKSeE8HS0mD+co9AvSu4qYpM3q4uBfo5jIc6pZpDfskUPkDbz9+BI4yRAxGpasFy8bIsBKUYDJLV0FJVIN6jY9ddwvXW68P4mMC5j4uZ0q3myv72L6yL9gqkCm9px12yPgnBRyM6pBZrbJcD4PFghuYA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Régimen fiscal: 601

Régimen fiscal receptor: 601

Clave unidad: E48

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO

Av. Juárez 800 sur, Col. Monterrey Centro, Monterrey, Nuevo León, México C.P. 64000

TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5



H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 8-177

ESTADO DE CUENTA AL: 30 JUN 2026

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 000166111234 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028001661112343 Moneda Nacional

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
29	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085906482644318066 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:15:32:29	2413270	\$ 24,701.00		\$ 1,008,805.45
29	SPEI RECIBIDO DE 002-BANAMEX CUENTA:002020043072797331 EMISOR:GOBIERNO DEL ESTADO DE RFC EMISOR:GEB4603194H7 CVE RASTREO:085906482624318068 CONCEPTO:ZOFEMAT HORA:15:32:29	2413271	\$ 24,701.00		\$ 1,033,506.45
30	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 00.32 %		\$ 257.15		\$ 1,033,763.60
30	ADMINISTRACION DE ESQUEMA DE S EGURIDAD; GENERADOR DE CLAVES DINAMICAS (OTP)			\$ 250.00	\$ 1,033,513.60



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL
\$ 959,403.45


 Depósitos \$ 74,360.15	 Retiros en efectivo \$ 0.00	 Otros retiros \$ 0.00	 Comisiones cobradas \$ 250.00	 Otros cargos \$ 0.00	 Saldo al corte \$ 1,033,513.60
---	--	--	--	---	---

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 062028001661112343 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

R.F.C. ATB541201KK2
 NUMERO DE CLIENTE: 207135
 8-177

ESTADO DE CUENTA AL: 30 JUN 2026

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier. y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

ACUSE

Dependencia:

Tesorería Municipal

Sección:

Dirección de Recaudación
Municipal

Número de oficio:

REC-1471/2026

Expediente:

FONDO ZOFEMAT 2026

Asunto: Registro de entero y aportaciones al
Fondo ZOFEMAT 2026

Tijuana, Baja California, a 14 de mayo de 2026.

LIC. MARÍA ANGÉLICA PULIDO BLANDO
RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO DE B.C.
CENTRO DE GOBIERNO
P R E S E N T E . -

Anexo al presente remito a usted copia de las transferencias interbancarias realizadas al Gobierno del Estado, por concepto de entero de participaciones y aportaciones; dichas transferencias corresponden al 10% de participación para el Gobierno del Estado, 10% de participación para la Federación y 10% de la Aportación Municipal al Fondo para el Saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, conforme a lo estipulado en la Cláusula Única del anexo No. 1, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la Administración de los derechos por uso o goce de inmuebles de la Zona Federal Marítimo Terrestre, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California,

Las participaciones correspondientes al periodo comprendido del **01 al 30 de abril de 2026**. Se anexa formato ZMT-3, el cual contiene la integración de la recaudación mensual, del **mes de abril de 2026**, así como liquidación correspondiente al mismo mes.

**INGRESOS POR EJECUCION DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS Y ACCESORIOS**

Derechos, Actualización y Recargos

\$ 22,244.80 M.N.

Multas

\$ 6,335.00 M.N.

Gastos de Ejecución

\$ 0.00 M.N.

\$ 28,579.8 M.N.

\$ 28,579.8 M.N.

-. ENTERO PARTICIPACION AL GOB. DEL EDO. 10%
(10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos)

Transferencia Banco H.S.B.C., REFERENCIA: 8468033

\$ 2,224.48 M.N.

-. ENTERO PARTICIPACION A LA FEDERACION 10% y 20%
(10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos y 20% sobre G.E.)

Transferencia Banco H.S.B.C, REFERENCIA: 8468032

\$ 2,224.48 M.N.

-. APORTACION DEL 10%
(Participación Municipal al fondo ZOFEMAT)

Transferencia Banco BANAMEX, REFERENCIA: 363407

\$ 2,224.48 M.N.

Total \$ 6,673.44 M.N.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E



C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



C.c.p. Expediente.
RIQG/jpm/fro

Digitalizado

LIC. MARIA ANGELICA PULIDO BLANDO
 C. RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO
 PRESENTE.-

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUEVO ANEXO 1, DEL CONVENIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, EN QUE LOS MUNICIPIOS QUE TENGAN ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, QUE TENDRAN A SU CARGO A PARTIR DEL 07 DE JULIO DE 2004, LAS FUNCIONES OPERATIVAS DE RECAUDACION, COMPROBACION Y COBRO DE LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION Y POR EL USO DE GOCE DE INMUEBLES Y TERRENOS GANADOS AL MAR, PUBLICADO EL 07 DE JULIO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ME PERMITO REMITIR A USTED LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026 DE LA FORMA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CONCEPTO	%	PARCIAL	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos por ejecución de la Ley de Derechos			\$28,579.80	
Derechos		\$19,322.20		
Concesion		\$0.00		
Actualizacion de adeudos		\$583.09		
Recargos		\$2,339.51		
Gastos de ejecucion		\$0.00		
Multas		\$6,335.00		
DEVOLUCIONES				
Derecho Municipal	80%	\$17,795.84		
Derecho Estado	10%	\$2,224.48		
Derecho Federacion	10%	\$2,224.48		
Egresos por el ejercicio del presupuesto de egresos municipio de Tijuana				
Participacion	80%			\$24,130.84
Sobre Derechos		\$15,457.76		
Sobre Concesion		\$0.00		
Sobre actualizacion de adeudos		\$466.47		
Sobre Recargos		\$1,871.61		
Gastos de ejecucion		\$0.00		
Multas 100%		\$6,335.00		
CONCENTRADO AL ESTADO				\$2,224.48
Sobre Derechos		\$1,932.22		
Sobre Concesion		\$0.00		
Sobre actualizacion de adeudos		\$58.31		
Sobre Recargos		\$233.95		
CONCENTRADO A LA FEDERACION				\$2,224.48
Sobre Derechos		\$1,932.22		
Sobre Concesion		\$0.00		
Sobre actualizacion de adeudos		\$58.31		
Sobre Recargos		\$233.95		
SUMAS IGUALES			\$28,579.80	\$28,579.80

ATENTAMENTE



C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
 RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL
 H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.



Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC 080000911010

Usuario: 32468098 - RAUL GALLEGOS ZURROZA

Referencia: 26075

**Referencia
numérica del
Emisor:** 11656

**Referencias del
Movimiento:** 8468033

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014028515001019731

Cuenta Cargo: 51500101973 - AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC

Cuenta Abono: 021020040201942960 - GOBIERNO DEL ESTADO BC

Importe: \$ 2,224.48 MXN

Concepto: ayuntamiento gob edo 11656

**Fecha y hora de
Alta:** 07/05/2026 12:20:49

**Fecha y hora de
Liquidación:** 07/05/2026 12:20:52

**Clave de
Rastreo:** 20260507400140BET0000484680330

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** ATB541201KK2

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: HSBC

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC 080000911010

Usuario: 32468098 - RAUL GALLEGOS ZURROZA

Referencia: 26074

Referencia numérica del Emisor: 11657

Referencias del Movimiento: 8468032

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014028515001019731

Cuenta Cargo: 51500101973 - AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC

Cuenta Abono: 021020040201942960 - GOBIERNO DEL ESTADO BC

Importe: \$ 2,224.48 MXN

Concepto: ayuntamiento gob edo 11657

Fecha y hora de Alta: 07/05/2026 12:20:49

Fecha y hora de Liquidación: 07/05/2026 12:20:52

Clave de Rastreo: 20260507400140BET0000484680320

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: ATB541201KK2

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: HSBC

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



BancaNet Empresarial

Jueves 7 de Mayo del 2026, 1:06:08 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	24383122
Razón Social	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B C

Su transferencia ha sido **Aplicada** con número de autorización **363407**.

Autorizadores	Usuario 32	RAUL GALLEGOS ZURROZA
	Usuario 11	JULIETA PEREZ ANTUNEZ

Cuentas	Cuenta retiro	
	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B - 626/7281996	
	Cuenta de depósito o beneficiario	
	Banamex - MXN 430/7279733	Nombre: GOBIERNO DEL ESTADO

Datos de la transferencia	Importe	\$ 2,224.48 MXN
	Referencia numérica	11473
	Referencia alfanumérica	AYUNTAMIENTO GOBIERNO 11473
	Concepto: VARIOS	

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA
DIRECCION GENERAL DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS
DIRECCION DE PROMOCION Y APROVECHAMIENTO

REPORTE DE INGRESOS DE PAGO DE DERECHOS POR USO Y GOCE DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

MUNICIPIO: TIJUANA

ZONA: VII

MES: ABRIL AÑO: 2026

NOMBRE DEL OCUPANTE O CONTRIBUYENTE

RUIZ LIRA GAMALIEL

29/04/2026 FECHA DE ELABORACION:

CONCESIO N NUMERO	PERMISO NUMERO	232-C REG	SUPERFICIE M2	USO P. O AGR/GRAL	N° DECAJA Y DE RECIBO	FECHA DE PAGO	BIMESTRE DE PAGO	IMPORTE		
								DERECHOS	RECARGOS	ACTUALIZACION Total
DGZF212/02	19R 001		485.889	Construccion	169367167	13/04/2026	2025 -1 AL 2026 -1	19,322.20	2,339.51	22,244.80
Total								19,322.20	2,339.51	22,244.80

ELABORO

C. FRANCISCO RAMOS OLIVARES

REVISO

C. J JAVIER PICHARDO MERLOS

AUTORIZO

C. RICARDO IVAN GUILLANA GUILLINE
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL

ESTOS DERECHOS SON DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y AL ANEXO N° 1 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL EL 70% PARA EL MUNICIPIO Y EL 30% PARA EL FONDO DE ZONA FE



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
RECAUDACIÓN DE RENTAS

10 JUL 2026

Dependencia:

Tesorería Municipal

Sección:

Dirección de Recaudación
Municipal

Número de oficio:

REC-1880/2026

Expediente:

FONDO ZOFEMAT 2026

Asunto: Registro de entero y aportaciones al
Fondo ZOFEMAT 2026

Tijuana, Baja California, a 05 de mayo de 2026.

LIC. MARÍA ANGÉLICA PULIDO BLANDO
RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO DE B.C.
CENTRO DE GOBIERNO
P R E S E N T E . -

Anexo al presente remito a usted copia de tres (3) transferencias interbancarias realizadas al Gobierno del Estado, por concepto de entero de participaciones y aportaciones; dichas transferencias corresponden al 10% de participación para el Gobierno del Estado de B.C., 10% de participación para la Federación y 10% de la Aportación Municipal al Fondo para el Saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, conforme a lo estipulado en la Cláusula Única del anexo No. 1, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la Administración de los derechos por uso o goce de inmuebles de la Zona Federal Marítimo Terrestre, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California,

Las participaciones correspondientes al periodo comprendido del **01 al 31 de mayo de 2026**. Se anexa formato ZMT-3, el cual contiene la integración de la recaudación mensual, del mes de mayo de 2026, así como liquidación correspondiente al mismo mes.

**INGRESOS POR EJECUCION DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS**

Derechos, Actualización y Recargos	\$	113,663.78 M.N.	\$	153,183.08 M.N.
Multas	\$	39,519.30 M.N.		
Gastos de Ejecución	\$	0.00 M.N.		
	\$	153,183.08 M.N.		

- ENTERO PARTICIPACION AL GOB. DEL EDO. 10%
(10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos)

\$ 11,366.38 M.N.

Transferencia Banco Santander, REFERENCIA: 8975810

- ENTERO PARTICIPACION A LA FEDERACION 10% y 20%
(10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos y 20% sobre G.E.)

\$ 11,366.38 M.N.

Transferencia Banco Santander, REFERENCIA: 8975811

- APORTACION DEL 10%
(Participación Municipal al fondo ZOFEMAT)

\$ 11,366.38 M.N.

Transferencia banco BANAMEX REFERENCIA: 622171

Total \$ 34,099.14 M.N.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



C.c.p. Expediente.

RIQG/jipm/fro

[Handwritten signature]



Digitalizado

LIC. MARIA ANGELICA PULIDO BLANDO
C. RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO
PRESENTE.-

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUEVO ANEXO 1, DEL CONVENIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, EN QUE LOS MUNICIPIOS QUE TENGAN ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, QUE TENDRAN A SU CARGO A PARTIR DEL 07 DE JULIO DE 2004, LAS FUNCIONES OPERATIVAS DE RECAUDACION, COMPROBACION Y COBRO DE LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION Y POR EL USO DE GOCE DE INMUEBLES Y TERRENOS GANADOS AL MAR, PUBLICADO EL 07 DE JULIO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ME PERMITO REMITIR A USTED LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026 DE LA FORMA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONCEPTO	%	PARCIAL	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos por ejecución de la Ley de Derechos			\$153,183.08	
Derechos		\$112,529.82		
Concesión		\$0.00		
Actualización de adeudos		\$81.54		
Recargos		\$1,052.42		
Gastos de ejecución		\$0.00		
Multas		\$39,519.30		
DEVOLUCIONES				
Derecho Municipal	80%	\$90,931.02		
Derecho Estado	10%	\$11,366.38		
Derecho Federación	10%	\$11,366.38		
Egresos por el ejercicio del presupuesto de egresos municipio de Tijuana				
Participación	80%			\$130,450.32
Sobre Derechos		\$90,023.86		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre actualización de adeudos		\$65.23		
Sobre Recargos		\$841.94		
Gastos de ejecución		\$0.00		
Multas 100%		\$39,519.30		
CONCENTRADO AL ESTADO				
	10%			\$11,366.38
Sobre Derechos		\$11,252.98		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre actualización de adeudos		\$8.15		
Sobre Recargos		\$105.24		
CONCENTRADO A LA FEDERACION				
	10%			\$11,366.38
Sobre Derechos		\$11,252.98		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre actualización de adeudos		\$8.15		
Sobre Recargos		\$105.24		
SUMAS IGUALES			\$153,183.08	\$153,183.08

ATENTAMENTE

C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.



Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC 080000911010

Usuario: 32468098 - RAUL GALLEGOS ZURROZA

Referencia: 00483

**Referencia
numérica del
Emisor:** 14870

**Referencias del
Movimiento:** 8975810 ✓

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014028515001019731

Cuenta Cargo: 51500101973 - AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC

Cuenta Abono: 021020040201942960 - GOBIERNO DEL ESTADO BC

Importe: \$ 11,366.38 MXN

Concepto: AYUNTA GOB DEL ESTADO MAYO 2026

**Fecha y hora de
Alta:** 02/06/2026 17:10:38

**Fecha y hora de
Liquidación:** 02/06/2026 17:10:40

**Clave de
Rastreo:** 20260602400140BET0000489758100

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** ATB541201KK2

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: HSBC

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 6 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC 080000911010

Usuario: 32468098 - RAUL GALLEGOS ZURROZA

Referencia: 00484

**Referencia
numérica del
Emisor:** 14871

**Referencias del
Movimiento:** 8975811 ✓

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014028515001019731

Cuenta Cargo: 51500101973 - AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC

Cuenta Abono: 021020040201942960 - GOBIERNO DEL ESTADO BC

Importe: \$ 11,366.38 MXN

Concepto: AYUNTA GOB DEL ESTADO MAYO 2026

**Fecha y hora de
Alta:** 02/06/2026 17:10:38

**Fecha y hora de
Liquidación:** 02/06/2026 17:10:42

**Clave de
Rastreo:** 20260602400140BET0000489758110

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** ATB541201KK2

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: HSBC

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



BancaNet Empresarial

Jueves 4 de Junio del 2026, 5:22:43 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente

24383122

Razón Social

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B C

Su transferencia ha sido Aplicada con número de autorización 622171.✓

Autorizadores

Usuario 32

RAUL GALLEGOS ZURROZA

Usuario 11

JULIETA PEREZ ANTUNEZ

Cuentas

Cuenta retiro

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B - 626/7281996

Cuenta de depósito o beneficiario

Banamex - MXN 430/7279733

Nombre: GOBIERNO DEL ESTADO

Datos de la
transferencia

Importe

\$ 11,366.38 MXN

Referencia numérica

15196

Referencia alfanumérica

Concepto: AYUNTA GOB DEL ESTADO ZOFEMAT

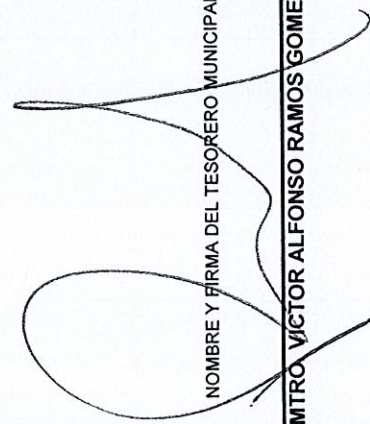
"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

R.F.C.	Nombre del contribuyente	PERIODO DE PAGO	DERECHOS ZOFEMAT. ARTÍCULO 232-C DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS					
			DERECHOS	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	MULTAS	INDEMNIZACIONES	GASTOS DE EJECUCIÓN

BANDLING BLACK	2026 -2 AL 2026	\$ 1,429.98	\$ 0.00	\$ 21.02	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,451.00
BAUER PROPERTY MANAGEMENT, S. DE R	2026 -2 AL 2026	\$ 850.99	\$ 0.00	\$ 12.51	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,863.50
BROWNEL JULIE	2026 -2 AL 2026	\$ 1,679.06	\$ 0.00	\$ 24.68	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,703.74
CHARLES HOFFMAN HODGES Y SANDRA G	2026 -3 AL 2026	\$ 11,105.84	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,105.84
CLARA FAY ANDERSON	2026 -2 AL 2026	\$ 2,027.95	\$ 0.00	\$ 29.81	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,057.76
COLIN STUART WEEKS Y NIKOL DITTMAN	2026 -2 AL 2026	\$ 1,408.89	\$ 0.00	\$ 20.71	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,429.60
CRISTINA VELLANOWETH LEMUS	2026 -2 AL 2026	\$ 1,489.38	\$ 0.00	\$ 21.89	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,511.27
DARLENE MARIE EVANS	2026 -2 AL 2026	\$ 2,186.85	\$ 0.00	\$ 32.15	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,219.00
DAVID ROMO	2026 -2 AL 2026	\$ 1,845.08	\$ 0.00	\$ 27.12	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,872.20
DENNIS JOHN SEIN	2026 -2 AL 2026	\$ 1,845.66	\$ 0.00	\$ 27.13	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,872.79
DUNN EILEEN Y WILLIAM	2026 -2 AL 2026	\$ 1,050.00	\$ 0.00	\$ 15.43	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,065.43
ERNEST ROBERT ALDERSON	2026 -2 AL 2026	\$ 918.17	\$ 0.00	\$ 13.50	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,931.67
FIGUEROA MANUEL Y RUTH K.	2026 -2 AL 2026	\$ 547.43	\$ 0.00	\$ 8.05	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,555.48
GILBERT EDWARD	2026 -2 AL 2026	\$ 1,389.49	\$ 0.00	\$ 20.43	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,409.92
GLORIA JEAN CULLIPHER Y ROY DALE CUI	2026 -4 AL 2026	\$ 10,512.12	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,512.12
HELLEN OLSEN	2026 -2 AL 2026	\$ 662.78	\$ 0.00	\$ 9.74	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,672.52
INVERSIONES PROMESSA S.A. DE C.V.	2026 -2 AL 2026	\$ 22,493.74	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,493.74
JACK VICKERY.	2026 -2 AL 2026	\$ 1,560.65	\$ 0.00	\$ 22.94	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,583.59
JAMES A. NEFF/JUDITH CAROL NEFF	2026 -2 AL 2026	\$ 493.08	\$ 0.00	\$ 7.25	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.33
JOE RODRIGUEZ	2026 -2 AL 2026	\$ 1,810.66	\$ 0.00	\$ 26.62	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,837.28

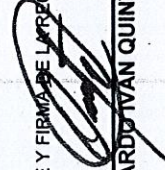
SUBTOTAL	\$67,307.80	\$0.00	\$340.98	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$84,648.78

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL



MTRO. VÍCTOR ALFONSO RAMOS GOMEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL APROBADOR MUNICIPAL



C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS

MUNICIPIO DE : TIJUANA

ESTADO DE: BAJA CALIFORNIA

MES: Mayo

AÑO: 2026

HOJA 2 DE 2

R.F.C.	Nombre del contribuyente	PERIODO DE PAGO	DERECHOS ZOFEMAT. ARTÍCULO 232-C DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS							TOTAL
			DERECHOS	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	MULTAS	INDENIZACIONES	GASTOS DE EJECUCIÓN	DEVOLUCIONES	
	KAMBIZ IRANI HABIBI Y GUILTY IRANI	2026 -2 AL 2026	\$ 2,920.93	\$0.00	\$ 42.94	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$3,963.87
	KENNET J. PINE	2026 -2 AL 2026	\$ 2,022.36	\$0.00	\$ 29.73	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$3,052.09
	LAVONA SHEA Y KELLY GREEN	2026 -2 AL 2026	\$ 1,629.60	\$0.00	\$ 23.96	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,653.56
	MADISON JOHN	2026 -2 AL 2026	\$ 315.00	\$0.00	\$ 4.63	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$1,319.63
	MARIA GLORIA GONZALEZ NAVARRO	2026 -1 AL 2026	\$ 18,349.44	\$32.30	\$ 181.25	\$ 3,519.30	\$ -	\$ -	-	\$22,082.29
	MLS MEXICO PROPERTIES, S.A. DE C.V.	2026 -2 AL 2026	\$ 359.78	\$0.00	\$ 5.29	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$1,365.07
	NICASTRO SALVATORE	2026 -2 AL 2026	\$ 1,050.00	\$0.00	\$ 15.43	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,065.43
	OLGA G ALTAMIRANO	2026 -2 AL 2026	\$ 2,193.04	\$0.00	\$ 32.24	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$3,225.28
	PAILMA CARLOS	2026 -2 AL 2026	\$ 331.04	\$0.00	\$ 4.87	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$1,335.91
	PANDELIS FRANKLING NICK	2025 -6 AL 2026	\$ 4,490.31	\$49.24	\$ 201.17	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$5,740.72
	PRESTON GREEN MICHAEL	2026 -2 AL 2026	\$ 1,437.04	\$0.00	\$ 21.12	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,458.16
	RISH DAVID CHARLES	2026 -2 AL 2026	\$ 1,074.21	\$0.00	\$ 15.79	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,090.00
	SANCHEZ JOSE	2026 -2 AL 2026	\$ 295.48	\$0.00	\$ 4.34	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$1,299.82
	SEAN FRANCIS GUNDERSON Y NANCY MU	2026 -2 AL 2026	\$ 1,541.46	\$0.00	\$ 22.66	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,564.12
	SILVIA GOMEZ	2026 -2 AL 2026	\$ 879.06	\$0.00	\$ 12.92	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$1,891.98
	STEFAN REMI GHISLAIN KRIEKEN/TAVORE	2026 -2 AL 2026	\$ 591.05	\$0.00	\$ 8.69	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$1,599.74
	STROHM ANNE MARLE Y DR. GLEN	2026 -2 AL 2026	\$ 1,746.91	\$0.00	\$ 25.68	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,772.59
	WILLARD Y JOYCE ADAMS	2026 -2 AL 2026	\$ 1,037.23	\$0.00	\$ 15.25	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,052.48
	WINKLEY JOHN Y/O GLORIA	2026 -2 AL 2026	\$ 1,558.08	\$0.00	\$ 22.90	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,580.98
	WINKLEY JOHN Y/O GLORIA	2026 -2 AL 2026	\$ 1,400.00	\$0.00	\$ 20.58	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	-	\$2,420.58

SUBTOTAL	\$45,222.02	\$81.54	\$711.44	\$22,519.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,534.30
TOTAL	\$112,529.82	\$81.54	\$1,052.42	\$39,519.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$153,183.08

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL APROBADOR MUNICIPAL

MTRO. VICTOR ALFONSO RAMOS GOMEZ

C.P. RICARDO HAN QUINTANA GUILLINS



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS



Dependencia:

Tesorería Municipal

Sección:

Dirección de Recaudación
Municipal

Número de oficio:

REC-2199/2026

Expediente:

FONDO ZOFEMAT 2026

Asunto: Registro de entero y aportaciones al
Fondo ZOFEMAT 2026

Tijuana, Baja California, a 06 de julio de 2026.

08 JUL 2026

LIC. MARÍA ANGÉLICA PULIDO BLANDO
RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO DE B.C.
CENTRO DE GOBIERNO
P R E S E N T E . -

Anexo al presente remito a usted copia de tres (3) transferencias interbancarias realizadas al Gobierno del Estado de BC, por concepto de entero de participaciones y aportaciones; dichas transferencias corresponden al 10% de participación para el Gobierno del Estado de BC., 10% de participación para la Federación y 10% de la Aportación Municipal al Fondo para el Saneamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, conforme a lo estipulado en la Cláusula Única del anexo No. 1, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la Administración de los derechos por uso o goce de inmuebles de la Zona Federal Marítimo Terrestre, celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California,

Las participaciones correspondientes al periodo comprendido del **01 al 30 de junio de 2026**. Se anexa formato ZMT-3, el cual contiene la integración de la recaudación mensual, del mes de junio de 2026, así como liquidación correspondiente al mismo mes.

**INGRESOS POR EJECUCION DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS**

Derechos, Actualización y Recargos

\$ 237,588.83 M.N.

Multas

\$ 57,481.90 M.N.

Gastos de Ejecución

\$ 0.00 M.N.

\$ 295,070.73 M.N.

\$ 295,070.73 M.N.

- ENTERO PARTICIPACION AL GOB. DEL EDO. 10%
(10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos)

\$ 23,758.88 M.N.

Transferencia Banco Santander, REFERENCIA: 8718572

- ENTERO PARTICIPACION A LA FEDERACION 10% y 20%
(10% sobre los derechos, actualizaciones y recargos y 20% sobre G.E.)

\$ 23,758.88 M.N.

Transferencia Banco Santander, REFERENCIA: 8718573

- APORTACION DEL 10%
(Participación Municipal al fondo ZOFEMAT)

\$ 23,758.88 M.N.

Transferencia banco BANAMEX REFERENCIA: 679133

Total \$ 71,276.64 M.N.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



C.c.p. Expediente
RIQG/jjpm/fro



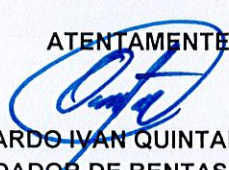
Digitalizado

LIC. MARIA ANGELICA PULIDO BLANDO
 C. RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO
 PRESENTE.-

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUEVO ANEXO 1, DEL CONVENIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, EN QUE LOS MUNICIPIOS QUE TENGAN ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, QUE TENDRAN A SU CARGO A PARTIR DEL 07 DE JULIO DE 2004, LAS FUNCIONES OPERATIVAS DE RECAUDACION, COMPROBACION Y COBRO DE LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION Y POR EL USO DE GOCE DE INMUEBLES Y TERRENOS GANADOS AL MAR, PUBLICADO EL 07 DE JULIO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ME PERMITO REMITIR A USTED LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL **MES DE JUNIO DE 2026** DE LA FORMA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONCEPTO	%	PARCIAL	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos por ejecución de la Ley de Derechos			\$295,070.73	
Derechos		\$153,509.79		
Concesión		\$0.00		
Actualización de adeudos		\$15,644.79		
Recargos		\$68,434.25		
Gastos de ejecución		\$0.00		
Multas		\$57,481.90		
DEVOLUCIONES				
Derecho Municipal	80%	\$190,071.06		
Derecho Estado	10%	\$23,758.88		
Derecho Federación	10%	\$23,758.88		
Egresos por el ejercicio del presupuesto de egresos municipio de Tijuana				
Participación	80%			\$247,552.96
Sobre Derechos		\$122,807.83		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre actualización de adeudos		\$12,515.83		
Sobre Recargos		\$54,747.40		
Gastos de ejecución		\$0.00		
Multas 100%		\$57,481.90		
CONCENTRADO AL ESTADO				
	10%			\$23,758.88
Sobre Derechos		\$15,350.98		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre actualización de adeudos		\$1,564.48		
Sobre Recargos		\$6,843.43		
CONCENTRADO A LA FEDERACION				
	10%			\$23,758.88
Sobre Derechos		\$15,350.98		
Sobre Concesión		\$0.00		
Sobre actualización de adeudos		\$1,564.48		
Sobre Recargos		\$6,843.43		
SUMAS IGUALES			\$295,070.73	\$295,070.73

ATENTAMENTE



 C.P. RICARDO IVAN QUINTANA GUILLINS
 RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL
 H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC 080000911010

Usuario: 35948969 - KAREN JAZMIN PEREZ TLATEMPA

Referencia: 1H804

**Referencia
numérica del
Emisor:** 18407

**Referencias del
Movimiento:** 8718572 ✓

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014028515001019731

Cuenta Cargo: 51500101973 - AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC

Cuenta Abono: 021020040201942960 - GOBIERNO DEL ESTADO BC

Importe: \$ 23,758.88 MXN

Concepto: AYUNT GOB DEL ESTADO JUNIO 26

**Fecha y hora de
Alta:** 03/07/2026 12:30:01

**Fecha y hora de
Liquidación:** 03/07/2026 12:30:14

**Clave de
Rastreo:** 20260703400140BET0000487185720

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** ATB541201KK2

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: HSBC

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC 080000911010

Usuario: 35948969 - KAREN JAZMIN PEREZ TLATEMPA

Referencia: 1H805

**Referencia
numérica del
Emisor:** 18406

**Referencias del
Movimiento:** 8718573 ✓

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014028515001019731

Cuenta Cargo: 51500101973 - AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC

Cuenta Abono: 021020040201942960 - GOBIERNO DEL ESTADO BC

Importe: \$ 23,758.88 MXN

Concepto: AYUNT GOB ESTADO JUNIO 26

**Fecha y hora de
Alta:** 03/07/2026 12:30:01

**Fecha y hora de
Liquidación:** 03/07/2026 12:30:14

**Clave de
Rastreo:** 20260703400140BET0000487185730

**RFC
Beneficiario:**

**RFC
Ordenante:** ATB541201KK2

Importe IVA:

**Email del
Beneficiario:**

Banco Destino: HSBC

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 6 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME

Viernes 3 de Julio del 2026, 4:10:40 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	24383122
Razón Social	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B C

Su transferencia ha sido **Aplicada** con número de autorización **679133**. ✓

Autorizadores	Usuario 11	JULIETA PEREZ ANTUNEZ
	Usuario 32	RAUL GALLEGOS ZURROZA

Cuentas	Cuenta retiro	
	AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B - 626/7281996	
	Cuenta de depósito o beneficiario	
	Banamex - MXN 430/7279733	Nombre: GOBIERNO DEL ESTADO

Datos de la transferencia	Importe	\$ 23,758.88 MXN
	Referencia numérica	18448
	Referencia alfanumérica	AYUN GOB DEL ESTADO JUNIO 2026
	Concepto:	AYUN GOB DEL ESTADO JUNIO 2026

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

INTEGRACIÓN DE LA RECAUDACIÓN MENSUAL POR MUNICIPIO DEL DERECHO POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES, SOBRE LAS PLAYAS ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR O A CUALQUIER OTRO DEPOSITO DE AGUAS MARÍTIMAS. ART. 232-C LEY FEDERAL DE DERECHO

MUNICIPIO DE: TIJUANA

ESTADO DE: BAJA CALIFORNIA

MES: JUNIO

AÑO: 2026

HOJA 1 DE 1

[illegible]

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DE LA DE RECAUDADOR MUNICIPAL

MTRO. VICTOR ALFONSO RAMOS GOMEZ

C.P. RICARDØ IVAN QUINTANA GUILLINS

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
1) Mayo22/2015	En relación con los Juicios subsistentes entre la Empresa Geomática y el Ayuntamiento de Tijuana, los avances de los mismos deberán ser informados por parte de la Consejería Jurídica al Comité Técnico.	Avance del Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre 2018) Como se informó anteriormente, el día 15 de mayo del 2018 se presenta Recurso de Revocación en contra del auto de fecha 27 de abril del 2018 en el Juicio mercantil 1099/2014, en el cual se pretende a petición de la parte actora declarar desierta la prueba en cuestión, por falta de preparación de la misma, por haber transcurrido en demasía el término probatorio ordenado en auto de fecha 25 de mayo del 2015, el cual ya había quedado culminado por Sentencia Definitiva de fecha 21 de junio del 2016. Lo cual consideramos nos causa agravio ya que en el caso particular que nos ocupa, el Juzgado Noveno de lo Civil omite dar cumplimiento a lo ordenado por el Superior Jerárquico, quien ordena se reponga el procedimiento y dicte un nuevo acuerdo en el que abra de nueva cuenta el periodo de desahogo de pruebas y admita la prueba que en informe de autoridad deberá rendir SEMARNAT y ordene girar el exhorto correspondiente. En fecha 20 de agosto del 2018 se nos notifica la resolución por medio de la cual se declara improcedente el recurso presentado, ante dicha resolución se elabora Demanda de Amparo en contra de dicha improcedencia, la cual queda radicada bajo el no. 1310/2018 del Juzgado 3ro. de Distrito en materia de Amparo y Juicios Federales y en fecha 18 de septiembre del 2018 se nos notifica la resolución la cual se desechada de plano por considerar que no se ven afectados de manera directa los derechos sustantivos del quejoso y no son de imposible reparación, a lo cual se presenta el Recurso de Queja con no. 183/2018 ante el Tercer Colegiado en Materia Civil, admitido y analizado que fue los Magistrados del referido Tribunal Colegiado, en fecha 20 de Diciembre de 2018, determinaron infundado el recurso de queja.	Consejería Jurídica	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		Paralelo a estos procesos de inconformidad, en fecha 23 de agosto del 2018 se dicta Sentencia Condenatoria en el Juicio Principal 1099/2014 del Juzgado Noveno Civil, sentencia recurrida mediante recurso de apelación radicada con el mismo número de Toca Civil 1136/2015 ya que fue acumulada a la ya existente, siendo que en fecha 22 de Febrero de 2019, se dictó sentencia en el referido toca en la cual los magistrados determinaron confirmando la Sentencia definitiva de primera Instancia, con motivo de dicha resolución el Ayuntamiento en fecha 26 de Marzo de 2019 Interpuso Juicio de Amparo Directo contra esta última, el cual fue admitido el 20 de mayo del 2019 y le recayó el número 346/2018 del Primer Tribunal Colegiado en materia civil, en fecha 24 de junio del 2019 se turnó para ponencia y formulación de proyecto de sentencia. Aun no se fija fecha para resolución. Por otro lado en el Juicio de Nulidad 161/2015 S.S. seguimos en espera de que el Pleno dicte resolución al recurso de revisión interpuesto por la parte actora, ya que la sentencia de origen nos fue favorable y básicamente ordena se rescinda el Contrato de Prestación de Servicios y requiere a Geomática la devolución del importe que le fue pagado el 4 de octubre de 2012. Adicional a esto el día 4 de julio del 2019 se presentó escrito ante el Juez de Distrito del Primer Tribunal Colegiado en materia civil ante quien se ventila el amparo 346/2018, en el que se exhiben copias certificadas de la resolución del Juicio Contencioso Administrativo 161/2015 S.S. de primera instancia, a efecto de que sean consideradas al momento de dictar sentencia. Avance del Tercer Trimestre (Julio - Septiembre 2020) El 26 de agosto de 2020, en oficio T-2354/2020, se solicitó a la Consejería jurídica el estado de los juicios		

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		relacionados con la persona moral GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., para lo cual se transcribe la respuesta emitida en oficio 3580/DIR.CONT./2020: “ 1. Expediente 1099/14 juzgado Noveno civil; Juicio: ordinario mercantil; Actor: Geomática de México, S. de R.L. de C.V.; Demandado Ayuntamiento de Tijuana, B.C. EL 21 de noviembre de 2019, se negó el amparo al Ayuntamiento de Tijuana, interpuesto contra la sentencia del 22 de febrero de 2019, dictada por la Segunda Sala del Tribunal Superior, misma en la cual se confirmó en apelación la sentencia del Juez noveno Civil del 23 de agosto de 2018. Al negarse el amparo, queda subsistente la condena del Juez en contra del Ayuntamiento consistente en pagar a Geomática de México, S. de R.L. de C.V., la cantidad de \$ 757,575.00 pesos, así como los intereses moratorios al tipo legal del 6 % anual, hasta la liquidación del adeudo, más gastos y costas del juicio. A la fecha, la empresa no ha solicitado al juzgador que se requiera al Ayuntamiento por el pago de dicha cantidad. 2. Expediente 161/2015 S.S. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; Actor: Geomática de México, S. de R.L. de C.V.; Demandado: Oficial Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, B.C. En fecha 17 de marzo de 2020, la parte demandada presento escrito ante el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California promoviendo la caducidad de la instancia, toda vez que la parte actora no ha impulsado el procedimiento desde la presentación del Recurso de Revisión en contra de la sentencia de Sala. Avance del Primer Trimestre (Enero - Marzo 2021) En seguimiento, se envió oficio T-AJ-0531/2021, de fecha 9 de marzo de 2021, a la Consejería Jurídica		

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		solicitando el estado que guarda los respectivos expedientes, recibiendo respuesta en oficio 137/DIR.CONT./2021, de fecha 12 de marzo de 2021, no habiendo avance en los expediente citados. Tercer Trimestre (Julio – Septiembre 2021) Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2021) Vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024		
5) febrero02/2017	La Tesorería Municipal se coordinará con la Dirección de Catastro, a fin de que la misma pueda coadyuvar en el tema relacionado con el censo de la zona federal marítimo terrestre .	Avance del Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre 2018) Derivado del Taller impartido por la SEMARNAT el pasado 7 y 8 de noviembre, la Dirección de Catastro Municipal en coordinación con Tesorería buscarán la manera de aprovechar la información geográfica con la que cuenta tanto Catastro como IMPLAN y de ser necesario se buscará la manera de contratar un vuelo mediante DRON para actualizar la cartografía y actualizar nuestro Padrón. Tercer Trimestre (Julio – Septiembre 2021) Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2021) No se reporta avance. Se solicitó a la Direccion de catastro municipal la incorporación de la delimitación de la zona federal marítima terrestre a las capas de información catastral, se adjuntan copia de los planos remitidos, lo anterior con la intención de sentar las bases para próximas acciones de recaudación.	Dirección de Catastro/Recaudación de Rentas	En proceso vinculado al Acuerdo 4) septiembre 25/2024
2) Abril27/2018	La consejería Jurídica se compromete a informar a SEMARNAT cuando el Juez gire el Oficio de Prueba de Autoridad respecto del expediente 1099/14 referente al juicio de Geomática .	Se está en espera de que se dicte un nuevo acuerdo en el que se abra de nueva cuenta el periodo de desahogo de pruebas y admita la prueba que en informe de autoridad deberá rendir SEMARNAT. En espera de la petición por parte del Juez.	Consejería Jurídica	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		Avance del Tercer Trimestre (Julio - Septiembre 2020) El 26 de agosto de 2020, en oficio T-2354/2020, se solicitó a la Consejería jurídica el estado de los juicios relacionados con la persona moral GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., para lo cual se transcribe la respuesta emitida en oficio 3580/DIR.CONT./2020: “ 1. Expediente 1099/14 juzgado Noveno civil; Juicio: ordinario mercantil; Actor: Geomática de México, S. de R.L. de C.V.; Demandado Ayuntamiento de Tijuana, B.C. EL 21 de noviembre de 2019, se negó el amparo al Ayuntamiento de Tijuana, interpuesto contra la sentencia del 22 de febrero de 2019, dictada por la Segunda Sala del Tribunal Superior, misma en la cual se confirmó en apelación la sentencia del Juez noveno Civil del 23 de agosto de 2018. Al negarse el amparo, queda subsistente la condena del Juez en contra del Ayuntamiento consistente en pagar a Geomática de México, S. de R.L. de C.V., la cantidad de \$ 757,575.00 pesos, así como los intereses moratorios al tipo legal del 6 % anual, hasta la liquidación del adeudo, más gastos y costas del juicio. A la fecha, la empresa no ha solicitado al juzgador que se requiera al Ayuntamiento por el pago de dicha cantidad. En seguimiento, se envió oficio T-AJ-0531/2021, de fecha 9 de marzo de 2021, a la Consejería Jurídica solicitando el estado que guarda los respectivos expedientes, recibiendo respuesta en oficio 137/DIR.CONT./2021, de fecha 12 de marzo de 2021, no habiendo avance en los expediente citados. Tercer Trimestre (Julio – Septiembre 2021) Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2021) No se reporta avance.		

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
3)Abril27/2018	La Tesorería Municipal se compromete a coordinarse con la Delegación de Playas de Tijuana y con Consejería Jurídica para obtener una opinión técnica sobre cómo regularizar la situación relativa al baño que se encuentra dentro de la Zona Federal Marítima Terrestre, con la finalidad de que se agoten las instancias administrativas y legales para efecto de determinar el destino de los recursos.	Avance Julio -Septiembre 2018. El Departamento Jurídico de la Tesorería Municipal, está realizando un análisis jurídico para regularizar la operación de los tres baños del malecón. Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2021) Se solicitó opinión a la Consejería jurídica con oficio I 3812 2018 de fecha 18 de diciembre 2018.	Tesorería/Delegación Playas de Tijuana	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024
2)Julio20/2018	La Tesorería Municipal, con apoyo de la Dirección de Catastro se compromete a verificar si la ubicación del tercer baño se encuentra dentro de propiedad municipal para dar seguimiento al tema de la remodelación del mismo.	Según información que obra en la Dirección de Catastro, el baño en comento se ubica con forme a la cartografía dentro de la vía pública originalmente proyectada para el Fraccionamiento Playas de Tijuana, específicamente dentro de la vialidad denominada “Paseo Costero”, sin embargo por problemas de erosión, fue necesario la demolición del mismo. Se adjuntan diversos oficios respecto a la situación que guardaba el baño ubicado en la estación de bomberos.	Dirección de Catastro Municipal	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024
3)Julio20/2018	El Ayuntamiento se compromete a hacer un análisis detallado y separar los costos de los baños que se encuentran fuera de la Zona Federal para así presentar una propuesta consensada con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solventar el recurso destinado a dichos baños.	Se anexa el análisis con la separación de los costos de la rehabilitación de los baños 1 y 3 (faro y bomberos), en espera de la opinión de la Secretaría /de Hacienda y Crédito Público.	Tesorería/Delegación Playas de Tijuana.	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024
2) Octubre19/2018	Se propone que CATASTRO entregue información geográfica a CILA para solicitar información que nos permita verificar si el baño del Faro de Playas de Tijuana está dentro de su circunscripción.	Con fecha 10 de diciembre de 2018 se envía oficio T 3659 2018 a CILA, con la finalidad de indagar si el baño del faro esta sobre su resguardo. No hay evidencia de respuesta de CILA	Jurídico Tesorería	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
1) Agosto 06/2021	Se tiene por recibido el Oficio número T-AJ-2131-2021 , signado por la Tesorera Municipal y dirigido a los Integrantes del Comité Técnico de ZOFEMAT, solicitando dar solución al tema de Remodelación de los Baños, para análisis de la propuesta y tratar de encontrar los mejores mecanismos para su resolución	Tercer Trimestre (Julio – Septiembre 2021) Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2021) No se reporta avance.	Miembros del Comité	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024
Acuerdo Octubre 22/2021	4) A consideración del Representante del Servicio de Administración Tributaria, se solicita convocar a sesión extraordinaria, en la cual, se solicita someter a votación, la aprobación o denegación de los siguientes puntos: En relación con el juicio 161/2015, por incumplimiento de contrato con la persona moral GEMATICA DE MEXICO S DE RL DE CV, donde se realizó un anticipo por la cantidad de \$ 324,675.00 (trescientos veinticuatro mil pesos en moneda nacional). Las autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT), solicitan se lleve a cabo el reembolso de la cantidad de \$324,675.00 (trescientos veinticuatro mil pesos MN), argumentando que el gasto no cumplió con las expectativas del Fondo y sus reglas de operación y, por lo tanto, se propone someter a votación del comité la determinación de aprobar o desechar este punto de acuerdo. Con fecha 8 de julio de 2013, se llevó a cabo la remodelación, reconstrucción y mantenimiento de tres baños ubicados en el área de Faro de Playas, en el Arco de dentro del malecón costero, y en el área de bomberos por la cantidad de \$243,243.27 (doscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y siete 27/100 MN).	Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2021) Se envió oficio TM-0963/2021, a el Titular del Departamento de apoyo jurídico, donde se le transcribe el acuerdo tomado, para su cumplimiento y que se emita la postura de la Tesorería Municipal	Departamento de apoyo jurídico de la Tesorería Municipal	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
	Las autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT), solicitan se lleve a cabo el reembolso la cantidad de \$ 243,243.27 (doscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y siete 27/100 MN), argumentando que el gasto no debió llevarse a cabo en virtud de que, la ubicación de los mismos esta fuera de la delimitación de la Zona federal Marítima y, por lo tanto, no debió llevarse a cabo el gasto. Se propone someter a votación del comité la determinación de aprobar o desechar este punto de acuerdo.			
Acuerdo 4) Octubre 26/2022	Se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la sesión extraordinaria el día 13 de enero de 2023, para atender el acuerdo 4) Octubre 22/2021 del acta de la sesión del 22 de octubre de 2021	Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre 2022) Pendiente de citar a la sesión extraordinaria, se habrá de reprogramar la sesión prevista para el día 13 de enero de 2023. Se envió oficio TM-0963/2021 , a el Titular del Departamento de apoyo jurídico, donde se le transcribe el acuerdo tomado, para su cumplimiento y que se emita la postura de la Tesorería Municipal	Presidente del Comité Técnico	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024
Acuerdo 4) enero 26/2023	Acuerdo 4) enero 26/2023.- Se aprueba por unanimidad, el acuerdo para atender la solicitud del M.D.F. Genaro Eduardo Perez Villanueva , Administrador Desconcentrado Jurídico de Baja California “2” del Servicio de Administración Tributaria, en atención al oficio 600-10-00-00-00-2023-00212 de fecha 5 de enero de 2023 donde solicita al Presidente del Comité Técnico del Fondo se realice la sesión extraordinaria para atender el Acuerdo 4) Octubre 22/2021 del acta de la sesión del 22 de octubre de 2021, para lo cual se solicita se preparen los documentales del estado que guardan y estar en posibilidad de convocar a sesión extraordinaria o en su caso programarse en la sesión ordinaria correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.	Se programo la atención de este acuerdo en la sesión ordinaria del 1er. Trimestre de 2023	Dirección de Recaudación	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024
Acuerdo 2) mayo 12/2023	Se aprueba por unanimidad de votos, “Se instruye al ayuntamiento reintegrar el anticipo otorgado a la empresa GEOMATICA DE MEXICO, SA DE CV, por el incumplimiento del contrato de	Se adjunta copia del acta de la sesión del 1er trim 2023, donde se acuerda instruir al Ayuntamiento el reintegro del anticipo del contrato con Geomática de México.	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
	prestación de servicios ADQ-2012-LP-007, de fecha 30 de agosto de 2012, celebrado entre el Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California y la empresa GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., para realizar el censo en la zona federal marítimo terrestre, en el entendido que se reintegre los montos: a) \$324,675.00 (el que se pagó y deberá de reintegrar) y b) \$757,575.00 (monto que no se erogó, por lo cual, deberá de ser liberado en cuanto a su uso), pago que se materializará una vez que se haga efectiva la sentencia del juicio de nulidad 161/2015.”	9 de abril de 2025 Acciones a realizar, a) Se enviara un oficio, por parte de la Tesorería Municipal, a la consejería jurídica solicitando el estado que guardan los juicios para presentarse en la próxima sesión. b) No hay documento que comprometa el recurso, por lo que está a disposición, previa autorización del Comité Técnico. La cuenta bancaria del fondo tiene un saldo de \$ 774,404.62 pesos al 31 de marzo de 2025, de los cuales \$ 757,575.00 pesos no estarán a disposición hasta que el Comité Técnico autorice su disponibilidad. Se adjunta como anexo 1 el resumen de movimientos, ingresos y egresos, de la cuenta bancaria, con corte al 31 de marzo de 2025, en la cual se acreditará en la siguiente sesión que el monto está completo con los estados de cuenta. 8 de mayo de 2025 Se envió oficio T-1303/2025 a la Consejería Jurídica solicitando se informe sobre el estado que guardan los juicios en relación al contrato con GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Por su parte, la Consejería da respuesta en el oficio CJM DJC FISCAL 0490 2025, el cual se adjunta como anexo dos.		
Acuerdo 3) mayo 12/2023	Se aprueba por mayoría de votos, con el voto no a favor del representante del Ayuntamiento, de “Se instruye al ayuntamiento a realizar de forma inmediata el reintegro del recurso por la cantidad de \$ 270,000.00 pesos destinado para la rehabilitación de los baños públicos en la zona federal marítimo terrestre de Tijuana en el ejercicio fiscal 2013”.	Se adjunta copia del acta de la sesión del 1er trim 2023, donde se acuerda instruir al Ayuntamiento el reintegro del recurso destinado a la rehabilitación de los baños. 9 de abril de 2025	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		Acciones a realizar, se solicitara al área jurídica de la Tesorería Municipal la fundamentación jurídica para solicitar la ampliación presupuestal.		
Acuerdo 3) mayo 9/2024	Se aprueba por unanimidad de votos, presentar en la próxima sesión ordinaria el avance en la gestión sobre el punto de acuerdo 3) mayo 12/2023 , relativo al reintegro del recurso destinado al mantenimiento de baños.	Pendiente a tratar en sesión de comité de ZOFEMAT 9 de abril de 2025 Acciones por realizar, se solicitará al área jurídica de la Tesorería Municipal la fundamentación jurídica para solicitar la ampliación presupuestal.	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso vinculado al Acuerdo 3) septiembre 25/2024
Acuerdo 4) mayo 9/2024	Se aprueba por unanimidad de votos, presentar en la próxima sesión ordinaria el avance en la gestión sobre el punto de acuerdo 2) mayo 12/2023 , relativo al reintegro del recurso destinado al anticipo del contrato con la empresa Geomática de México, S. de R.L. de C.V., así como la liberación para su uso del monto que no se erogó con motivo del citado contrato.	Se adjunta el oficio TM 1827 2024 donde se solicita a la Consejería jurídica el estado que guardan los juicios relacionados con Geomática de México. 9 de abril de 2025 Acciones a realizar, a) Se enviara un oficio, por parte de la Tesorería Municipal, a la consejería jurídica solicitando el estado que guardan los juicios para presentarse en la próxima sesión. b) No hay documento que comprometa el recurso, por lo que está a disposición, previa autorización del Comité Técnico. La cuenta bancaria del fondo tiene un saldo de \$ 774,404.62 pesos al 31 de marzo de 2025, de los cuales \$ 757,575.00 pesos no estarán a disposición hasta que el Comité Técnico autorice su disponibilidad. Se adjunta como anexo 1 el resumen de movimientos, ingresos y egresos, de la cuenta bancaria, con corte al 31 de marzo de 2025, en la cual se acreditará en la siguiente sesión que el monto está completo con los estados de cuenta.	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso vinculado al Acuerdo 2) septiembre 25/2024

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		8 de mayo de 2025 Se envió oficio T-1303/2025 a la Consejería Jurídica solicitando se informe sobre el estado que guardan los juicios en relación al contrato con GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Por su parte, la Consejería da respuesta en el oficio CJM DJC FISCAL 0490 2025, el cual se adjunta como anexo dos.		
Acuerdo 2) septiembre 25/2024	Oficio por parte del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT solicitando al Municipio reconozca los acuerdos establecidos en las sesiones de comité ZOFEMAT sobre el caso de la empresa Geomática y la liberación del recurso que se tenía para pago de dicha empresa, para ser destinado a la aplicación de la Vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza.	Se adjunta copia del oficio DCG 2024 0591	Presidencia del Comité de ZOFEMAT	En proceso
Acuerdo 3) septiembre 25/2024	Oficio por parte del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT solicitando al Municipio realice el reintegro del recurso por la cantidad de \$270,000 destinados para la rehabilitación de los baños Públicos.	Se adjunta copia del oficio DCG 2024 0592	Presidencia del Comité de ZOFEMAT	En proceso
Acuerdo 4) septiembre 25/2024	Elaboración y envío de oficio, por parte del Ayuntamiento de Tijuana, a la SEMARNAT para acodar reunión de trabajo, para efectos de determinar acciones del CENSO estableciendo como fecha compromiso el 15 de octubre de 2024.	Se hizo compromiso para el 29 de noviembre realizar acciones para el levantamiento del censo por parte del ayuntamiento en coordinación con SEMARNAT, bajo un programa. Se solicitó a la Dirección de Catastro el listado de cuentas catastrales afectadas por la zona federal marítima terrestre, él ya se cuenta con él y arroja la cantidad de 565 predios, mismo que enviara a la SEMARNAT. 9 de abril de 2025 Acciones a realizar, se solicitará por oficio a la representación de SEMARNAT los términos de	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
		referencia para la contratación de la actualización de la delimitación y censo de ocupantes de la zona federal marítimo terrestre. 8 de mayo de 2025. Se envió oficio T 1301/2025 a la Representación estatal de la SEMARNAT, solicitando los términos de referencia para la contratación de los trabajos para realizar la actualización de la delimitación y el censo de la ZOFEMAT, se adjunta como anexo tres.		
Acuerdo 5) octubre 15/2025	En “ASUNTOS GENERALES”, se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud que presenta el representante de SEMARNAT respecto a la delimitación de la zona impactada y los avances de la gestión de la resolución de PROFEPA sobre las obras realizadas sin autorización.	No se reporta avance.	Ayuntamiento de Tijuana, Dirección de obras e infraestructura urbana.	En proceso
Acuerdo 3) marzo 12/2026	Se aprueba la modificación al “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”. Son aprobados los programas con las siguientes observaciones: se aprueba el programa de limpieza, hasta por un monto de \$ 156,821.45. Se aprueba el programa de vigilancia; que se considere mensual las acciones realizadas, hasta por un monto de \$ 15,000.00 pesos. Y el programa de administración que es en base al censo y delimitación no se aprueba, en este punto se enviaran las cotizaciones y se debe presentar el proyecto completo para que se realice en una sesión extraordinaria.	Se solicitarán cotizaciones de los trabajos del censo del área de San Antonio del Mar	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso
Acuerdo 3) mayo 13/2026	En cuanto a la lectura y seguimiento de avance de los principales de acuerdos, se aprueba por los representantes de la SEMARNAT, municipio de Tijuana y Estado B.C, en este punto la SHCP no estuvo de acuerdo y propuso que se diera lectura a todos los acuerdos celebrados por el Comité en las anteriores sesiones para su debido seguimiento y avance, mismo que queda asentado en esta acta, señalando además	Se elaboro oficio T-2132/2026 para la realización de los trámites administrativos, se solicitaron las cotizaciones para el censo de San Antonio del Mar.	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (ABRIL – JUNIO 2026)

Acuerdo	Compromiso	Avance	Responsable	Estado
	que, en este punto se incluya información de los siguientes tema: el seguimiento del reintegro del recurso de los baños, el programa de administración para el censo y delimitación que con fecha compromiso por parte del municipio para el 29 de mayo 2026, enviar avances y que se estaría realizando una sesión extraordinaria. En cuanto al reintegro de Geomática, el avance se mostraría en el informe del segundo trimestre del 2026.			
Acuerdo 5) mayo 13/2026	Se aprueba en asuntos generales con 3 puntos, el primero sería la presentación homologada al programa de limpieza para todos los municipios, el segundo punto sería el ofrecimiento de SEMARNAT para orientar para el llenado correcto de las cédulas censales y como tercer punto sería la invitación al municipio de Tijuana a participar en el programa de “adopta tu playa”.	Se realizaron las observaciones al informe fotográfico y de metas.	Ayuntamiento de Tijuana	En proceso

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO ZOFEMAT 2025

INGRESOS				
CONCEPTO			SUBTOTAL	TOTAL
EFECTIVO				746,913.43
SALDO INICIAL EN BANCO			746,913.43	
APORTACIONES AL FONDO				307,716.00
APORTACIONES			2024	27,387.00
FEDERAL			10%	9,129.00
ESTATAL			10%	9,129.00
MUNICIPAL			10%	9,129.00
APORTACIONES			2025	280,329.00
FEDERAL			10%	93,443.00
ESTATAL			10%	93,443.00
MUNICIPAL			10%	93,443.00
RENDIMIENTOS BANCARIOS			3,553.00	3,553.00
RENDIMIENTOS BANCARIOS			3,553.00	
TOTAL INGRESOS				1,058,182.43
SALDO DISPONIBLE				
				936,821.45
SALDO FINAL EN BANCO				
				936,821.45
DIFERENCIA				
				-

EGRESOS				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO		TOTAL
PROGRAMA 2025				118,261.54
21601	Material de Limpieza	Bolsas para basura y artículos de limpieza	118,261.54	
27201	Ropa de protección personal	Chalecos, impermeables, guantes	-	
COMISIONES				3,099.44
COMISIONES BANCARIAS				3,099.44
TOTAL EGRESOS				121,360.98



COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CIERRE PRESUPUESTAL 2025

Código Programático

17 FONDO DE ZOFEMAT DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA
069 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ZOFEMAT 2023
001 ZOFEMAT - FONDO DE DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA (5.2.2.6.1.1)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AUMENTO O DISMINUCION	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE	%	CTAS POR PAGAR
216-01	Material de Limpieza	190,000.00	-	190,000.00	158,177.14	158,177.14	118,261.54	118,261.54	31,822.86	16.75	39,915.60
272-01	Ropa de protección personal	80,000.00	-	80,000.00	18,174.44	18,174.44	18,174.44	-	61,825.56	77.28	18,174.44
	TOTALES	270,000.00	-	270,000.00	176,351.58	176,351.58	136,435.98	118,261.54	93,648.42	34.68	58,090.04



**BAJA
CALIFORNIA**
— GOBIERNO DEL ESTADO —



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
RESPONSABILIDAD
DE TODOS



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CIERRE PROGRAMÁTICO 2025

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Dar continuidad a los Programas de mantenimiento y mejoramiento de la zona federal marítimo terrestre, con la finalidad de brindar un espacio digno para la sana recreación de la población tijuanense y del turismo en general, fomentando la sana recreación familiar y fortaleciendo la calidad ambiental y de salud pública.

VINCULACIÓN DEL PROGRAMA: Línea de Acción PMD 1.1.2.2 y 4.5.2.1

1.1.2.2.- Promover programas de cuidado y mantenimiento de espacios públicos y comunitarios.

4.5.2.1.- Promover y estimular la participación ciudadana en el cuidado y prevención del medio ambiente.

PROGRAMA	No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	REAL	%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT	1	Mitigar la contaminación de la playa mediante la limpieza y recolección de basura generada en el andador de Playas de Tijuana.	Días de Recolección de basura	365	365	100%
Mantenimiento y mejoramiento de la ZOFEMAT			Toneladas recolectadas	180	240	133%